

No se privatizará ni se desmembrará

La Universidad seguirá siendo pública, autónoma y nacional

La reforma fortalecerá esas características, no las desvanecerá, asegura Juan Ramón de la Fuente



Sesión ordinaria del Consejo Universitario.

Manuel Peimbert,
nuevo miembro de
la Junta de Gobierno

● *Categoría de Eméritos a cuatro investigadores y dos profesores: Ignacio Álvarez, Virgilio Beltrán, Alfredo López Austin, Jorge Alberto Manrique, Horacio Durán y Juliana González*

□ 3

Acuerda el Consejo Universitario solicitar más recursos financieros

- *Ejercerá la Universidad Nacional un presupuesto de 10 mil 686 millones de pesos este año*
- *Compromiso del rector para hacer público su salario, igual que los demás funcionarios*
- *Rindieron protesta como consejeros tres directores y 46 consejeros universitarios alumnos*

□ 5

- *La vida académica, restaurada; se han aplicado ocho mil exámenes profesionales en el semestre*
- *También se imparten 25 mil clases cada día y de abril a la fecha se edita un libro diario*
- *La UNAM, espacio idóneo para la discusión, el debate y el análisis riguroso del pensamiento*
- *La transformación, en el marco de la participación democrática, incluyente y con apego a la ley*

□ 2

La reforma debe ser un cambio sin prejuicios ni ataduras

La UNAM seguirá siendo pública, autónoma y nacional; no va a privatizarse, aseguró el rector

En la sesión de ayer del Consejo Universitario Juan Ramón de la Fuente aseguró que la vida académica se desarrolla con normalidad; de abril a la fecha se imparten 25 mil clases al día, se han aplicado cerca de ocho mil exámenes profesionales y se edita un libro diario

La Universidad Nacional no va a privatizarse, a desmembrarse ni a subordinarse a intereses oscuros, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente, y agregó: "La UNAM seguirá siendo pública, autónoma y nacional".

La reforma de la Universidad Nacional, puntualizó, fortalecerá esas características, y no las desvanecerá; el instrumento será el Congreso Universitario. La reforma debe ser, agregó, un cambio sin prejuicios ni ataduras, sólo con el compromiso de anteponer los intereses de la institución a los individuales o de grupo.

En la sesión ordinaria del Consejo Universitario, De la Fuente aseguró que para avanzar en la reforma es necesario dejar atrás la intransigencia, la provocación y la violencia. "La Universidad debe ser el

espacio idóneo para la discusión, el debate y el análisis riguroso del pensamiento que enriquezca la vida institucional y nacional", dijo.

Ante los consejeros universitarios, reunidos en el Auditorio Gustavo Baz Prada, del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, Juan Ramón de la Fuente sostuvo que la reforma de la Universidad debe darse en el marco de la participación democrática, incluyente, respetuosa y en estricto apego a la legislación interna, sin subordinar lo académico a factores coyunturales o a intereses políticos ajenos a la institución.

Destacó que el compromiso fundamental de la UNAM es la educación pública, la investigación científica y humanista, la difusión de la cultura, así como el conocimiento al servicio de la sociedad que la auspicia. Pero, sobre todo, la restauración de la vida académica e institucional.

De la Fuente informó que los trabajos de investigación se desarrollan con normalidad en los institutos y centros, las actividades culturales y deportivas han vuelto a abrir sus puertas al público y continúa el intercambio con decenas de instituciones nacionales y extranjeras.

También se imparten 25 mil clases al día, se han aplicado cerca de ocho mil exámenes profesionales y se edita un libro diario, de abril a la fecha.

El rector de la UNAM dijo que el grave conflicto que paralizó la vida institucional durante largos y onerosos meses ha cedido, en forma gradual, al paso de la voluntad de la comunidad universitaria, por lo que la reforma es necesaria para superar rezagos, consolidar el liderazgo de la Universidad y reafirmar su prestigio.

Lamentó y denunció las expresiones de intolerancia, los insultos y las agresiones de las que han sido víctimas algunas autoridades universitarias y miembros de la comunidad. Sin embargo, reiteró su convicción de que la Universidad es y debe seguir siendo

una casa abierta y respetuosa a todo aquel que tenga una idea que esgrimir, un planteamiento que hacer o una verdad que defender.

Hoy, subrayó Juan Ramón de la Fuente, la reforma es necesaria porque representa la gran opción para resolver el conflicto en sus raíces y generar un mejor modelo de universidad pública, con verdadera trascendencia en el ámbito educativo y cultural de México.

Luego de reiterar su disposición al diálogo, subrayó que los cambios de fondo y las transformaciones radicales en las universidades sólo han ocurrido después de las grandes crisis. "Esta es nuestra oportunidad", destacó.

Durante la sesión, el rector tomó protesta como consejeros universitarios a Fernando Pérez Correa, Paulette Dieterlen Struck y Octavio Castaños Garza, designados por la Junta de Gobierno como directores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del Instituto de Investigaciones Filosóficas y del Instituto de Ciencias Nucleares, respectivamente. Asimismo, rindieron protesta 46 nuevos consejeros universitarios alumnos, electos para el periodo 2000-2002.

Además, se dio a conocer la renuncia como consejeras universitarias propietarias de Margarita Peña, de la Facultad de Filosofía y Letras, y de María del Pilar Hernández Martínez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Al inicio de la sesión del Consejo Universitario se guardó un minuto de silencio en honor del doctor Pedro Chávez Calderón, profesor emérito de la Escuela Nacional Preparatoria, quien falleció recientemente.

También se reintegraron las 11 comisiones encargadas de Difusión Cultural, de Honor, de Incorporación y Revalidación de Estudios, al Mérito Universitario, del Presupuesto, de Legislación Universitaria, de Títulos y Grados, de Trabajo Académico, de Vigilancia Administrativa, así como la Especial de Seguridad y Especial para la Vigilancia de las Elecciones, a las cuales se incorporan nuevos consejeros. ■

Toma de protesta de nuevos consejeros universitarios.



Foto: Luis Jorge Gallegos

Manuel Peimbert, nuevo integrante de la Junta de Gobierno

● *Sustituye a Adolfo*

Martínez Palomo

El Consejo Universitario designó ayer al astrónomo Manuel Peimbert Sierra como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del doctor Adolfo Martínez Palomo, quien concluyó sus funciones.

El doctor Manuel Peimbert Sierra, investigador del Instituto de Astronomía y profesor de la Facultad de Ciencias desde 1968, se ha dedicado al estudio de las condiciones físicas del medio interestelar y de nebulosas planetarias en nuestra galaxia y en otras; así como la evolución química de éstas y del universo observable.

Uno de sus aportes científicos principales ha sido la primera determinación precisa de la abundancia del helio primordial, con implicaciones para la cosmología y la física de partículas.

Tiene más de 160 investigaciones originales publicadas en diversas revistas de circulación internacional y más de ocho mil 600 citas en la bibliografía especializada internacional.

Entre otros reconocimientos, ha recibido los premios Nacional de Ciencias y Artes, el Universidad Nacional en Ciencias Exactas y el de Ciencias otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias; así como las medallas Guillaume Bude del College de France, de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo y de la Academia de la Sociedad Mexicana de Física. ■



Manuel Peimbert.

Foto: Ignacio Romo

Seis destacados universitarios reciben el grado de investigadores y profesores eméritos

El Consejo Universitario otorgó la categoría de investigadores eméritos a los doctores Ignacio Álvarez Torres, Virgilio Beltrán López (quien falleció recientemente), Alfredo López Austin y al maestro Jorge Alberto Manrique, del Centro de Ciencias Físicas y de los institutos de Ciencias Nucleares, Investigaciones Antropológicas y de Investigaciones Estéticas, respectivamente.

Nombró también como profesores eméritos al maestro Horacio Durán Navarro y a la doctora Juliana González Valenzuela, de las facultades de Arquitectura y Filosofía y Letras, respectivamente.

El doctor Virgilio Beltrán López, fallecido hace unos días, prestó sus servicios a esta Universidad durante más de 40 años. Obtuvo dos licenciaturas en la Universidad de Puebla, una en Física y otra en Ingeniería Civil. Cursó la maestría en Ciencias en la Universidad de Lehigh y el doctorado en Física en la Universidad de Yale.

Con amplia producción científica, que incluye más de 50 artículos en revistas internacionales, sus principales líneas de investigación fueron las espectroscopías Zeeman de microondas en física atómica, la de resonancia magnética electrónica en materia sólida desordenada y la de láser.

El doctor Alfredo López Austin, reconocido profesor de la Facultad de Filosofía y Letras en cuyas clases se observa su profunda preocupación por las cuestiones teóricas y metodológicas. Sus cursos constituyen una experiencia didáctica y un contacto con las proposiciones teóricas más avanzadas en la historia del México antiguo.

Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas, su tesis doctoral, es una de sus más



Foto: Marco Milares

Se guardó un minuto de silencio en honor del profesor emérito Pedro Chávez Calderón.

sólidas contribuciones. Tiene una vasta producción científica reflejada en los 15 libros de los que es autor y en los cinco en que es coautor.

Con 38 años de labor académica en la UNAM el maestro Jorge Alberto Manrique revolucionó el estudio de la historia del arte, al aplicar el historicismo a sus estudios. Abrió la investigación a nuevos proyectos hasta entonces inéditos, como la arqueología, la historia del cine, la danza y la música.

Gracias a él se conocen y comprenden mejor los procesos históricos y artísticos desde la época colonial hasta el mundo contemporáneo. Fue de los primeros en introducir el ensayo científico en el arte; a él se deben la consolidación y la diferenciación de lo que es la historia del arte mexicano.

La obra del doctor Ignacio Álvarez Torres descansa en tres aspectos principales: la generación de tecnología al servicio de la investigación física, la producción científica de calidad y la formación de recursos humanos de alto nivel académico en física.

Ha realizado investigaciones de gran valor e impacto en diversos temas: el mejoramiento del medio ambiente, el monitoreo y control ambiental y el diseño de precipitadores electrostáticos; en astrofísica, la interpretación de los datos provenientes de los telescopios; y para la

industria eléctrica y electrónica la fabricación de transformadores, de semiconductores, de láseres gaseosos y la generación de rayos X, entre otros.

El maestro Horacio Durán Navarro, fundador y principal promotor del diseño industrial en nuestro país, inició su trayectoria académica en 1958 en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM. En 1967 propuso un plan de estudios para la licenciatura en Diseño Industrial, aprobada en 1969.

Su labor profesional abarca trabajos escenográficos, proyectos de diseño industrial, obra plástica, gráfica e incluso arquitectónica, por lo que cuenta con una vasta cantidad de creaciones: carteles, envases, etiquetas, mobiliario residencial y para oficina, así como prototipos automotrices y casas-habitación.

La formación de la doctora Juliana González Valenzuela no fue exclusivamente filosófica, se enriqueció con otras disciplinas humanísticas, especialmente literatura, teatro, historia del arte y teoría del psicoanálisis. Recibió una influencia fundamental del doctor Eduardo Nicol.

Los aportes filosóficos más significativos de Juliana González son en su cultivo del pensamiento ontológico, crítico actualizado acorde con los requisitos del pensamiento contemporáneo. ■

La restauración de la vida académica e institucional, logro de la Universidad: Juan Ramón de la Fuente

Palabras del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, antes de tomar protesta a los nuevos integrantes del Consejo Universitario, durante la sesión efectuada en la Antigua Escuela de Medicina, el 21 de junio de 2000

Honorable Consejo Universitario:

Antes de tomar la protesta de ley a los nuevos integrantes de este Consejo, quisiera aprovechar para darles la más cordial bienvenida y compartir con ustedes algunas reflexiones que me parecen oportunas.

El Consejo Universitario es, junto con la Junta de Gobierno, el Patronato, los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, los Consejos Técnicos y el Rector, una autoridad universitaria legalmente constituida. A este Consejo corresponde expedir las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad; conocer de los asuntos que, de acuerdo con las disposiciones generales, le sean sometidos, así como las demás facultades que la Ley Orgánica de la Universidad le otorga.

Formar parte del Consejo Universitario implica una distinción y también, una grave responsabilidad. Nos toca a todos los que participamos en él, fortalecerlo, defenderlo y colaborar para que pueda seguir cumpliendo con las delicadas tareas que la Universidad le tiene encomendadas. Estoy cierto que, con la incorporación de los nuevos consejeros, este Órgano de Autoridad se revitaliza para darle continuidad a una de las mejores tradiciones universitarias: la de la discusión libre de las ideas en un ámbito de respeto y de tolerancia. Sean todos ustedes bienvenidos.

Desde nuestra última reunión, el pasado mes de abril, han sido muchos y muy diversos los acontecimientos en la vida de nuestra institución. Lo más importante, a mi juicio, ha sido la restauración de la vida académica e institucional. Estamos por concluir un semestre largamente esperado por cientos de miles de estudiantes y decenas de miles de maestros; los trabajos de investigación se desarrollan normalmente en los institutos y centros; las actividades culturales, que tanto nos acercan a la sociedad, han vuelto a abrir sus puertas a un público ávido que llena sus espacios semana tras semana. Lo mismo puede decirse de las actividades deportivas y recreativas; del intercambio con decenas de instituciones nacionales e internacionales, y de los numerosos cursos, talleres, seminarios, simposios, exposiciones y coloquios de todo tipo, que han vuelto a darle vida y presencia a nuestra institución.



Juan Ramón de la Fuente.

Foto: Luis Jorge Gallegos

Baste con señalar que, en estos meses, se han impartido en nuestra Universidad, en promedio, 25 mil clases al día, se han realizado cerca de 8 mil exámenes profesionales y se ha editado, en promedio, un libro por cada día transcurrido desde entonces. Tal es la vitalidad en nuestra institución, su grandeza y su insustituible función en la vida nacional.

Por ello es necesario reiterar, una vez más, nuestro compromiso con la Universidad y con lo que todo ella representa: la educación pública, la investigación científica y humanística, la difusión de la cultura y el conocimiento al servicio de la sociedad que la auspicia.

El camino recorrido no ha sido fácil ni ha estado exento de problemas. Unos han sido inherentes a la propia dinámica institucional; en tanto que otros, han estado sujetos a la vicisitudes de la vida nacional en la que estamos inmersos.

El grave conflicto que paralizó la vida institucional durante largos y onerosos meses y que atrajo poderosamente la atención de los medios de comunicación, va gradualmente cediendo el paso a la voluntad de la comunidad universitaria que hoy reconoce, junto al trabajo académico que cotidianamente realiza, la necesidad imperiosa que tenemos de transformarnos, para ser mejores, para superar rezagos, para consolidar nuestro liderazgo y reafirmar nuestro prestigio. Pero que reconoce también, que esa transformación tiene que darse en el marco de una participación democrática, incluyente, respetuosa, en estricto apego a la legislación universitaria. Un cambio y una reforma que no subordinen lo académico a factores coyunturales o a intereses políticos ajenos a la institución.

Para avanzar en la Reforma es necesario dejar atrás la intransigencia, la provocación y la vio-

lencia. La Universidad tiene que ser el espacio idóneo para la discusión, el debate y el análisis riguroso del pensamiento que enriquezcan la vida institucional y nacional.

Por eso, hemos lamentado y seguiremos denunciando las expresiones de intolerancia, los insultos y las agresiones de las que han sido víctimas algunas autoridades universitarias, diversos miembros de nuestra comunidad y otras personas, que nos merecen el mayor respeto, y que han acudido a la Universidad, de buena fe, a someter al escrutinio de los universitarios sus ideas que, en todo caso, favorecen la participación social en la vida democrática de nuestro país.

Por eso también, hoy reitero ante ustedes mi convicción de que la Universidad es y debe seguir siendo una casa abierta y respetuosa a todo aquel que tenga una idea que esgrimir, un planteamiento que hacer o una verdad que defender, estemos o no de acuerdo con ellos.

La Reforma Universitaria la debemos diseñar, realizar y consumir los universitarios. En ella habremos de revisar todo lo que a nuestro juicio merezca revisarse. Sin prejuicios, sin ataduras, sólo con el compromiso de anteponer los intereses de la institución a los intereses individuales o de grupo.

A partir de mis reuniones con prácticamente todos los integrantes de la comunidad universitaria, y después de escuchar sus puntos de vista, quedé convencido que la Reforma era necesaria y representaba, al mismo tiempo, la gran opción para resolver el conflicto en sus raíces y generar un mejor modelo de universidad pública con verdadera trascendencia en el ámbito educativo y cultural de nuestro país. A lo largo de estos meses he esbozado en diversos foros los grandes trazos de la Reforma, con el ánimo de convencer, de persuadir y de estimular la discusión y la participación de la comunidad en este proceso.

Pero ha ocurrido que, estando superada la parte más aguda del conflicto, han vuelto a surgir voces que se oponen a la Reforma y se han encargado de distorsionar sus propósitos y sus objetivos. Surgiendo de posiciones disímboles tal parece que, los extremos vuelven a tocarse.

Debe quedar claro: la Universidad no va a privatizarse, ni a desmembrarse, ni a subordinarse a oscuros intereses. La Universidad seguirá siendo pública, autónoma y nacional. La Reforma será para fortalecer esas características, no para desvanecerlas. Para fortalecer su carácter público, la Universidad requiere de un mayor subsidio y para reafirmar su autonomía, de un mayor rigor académico, porque esto es lo único que realmente le puede conferir una mayor autoridad.

El instrumento que los universitarios hemos escogido para realizar la Reforma es el Congreso

Para fortalecer su carácter público, la Universidad requiere de un mayor subsidio y para reafirmar su autonomía, de un mayor rigor académico, porque esto es lo único que realmente le puede conferir una mayor autoridad

Se destinará a la formación de cuadros científicos y tecnológicos, así como para enfrentar la reforma que desarrollará próximamente; el rector dijo que deben encontrarse los caminos más eficientes para subsanar las insuficiencias financieras

Aprueba el Consejo Universitario solicitar mayor presupuesto

El Consejo Universitario acordó, por unanimidad, solicitar a los poderes Ejecutivo y Legislativo un incremento al presupuesto de la UNAM, a efecto de poder cumplir con la formación de cuadros científicos y tecnológicos, y enfrentar la reforma que desarrollará próximamente.

El rector Juan Ramón de la Fuente dijo que junto a la exigencia de más recursos financieros se necesita hacer un esfuerzo para tener la mayor transparencia posible en el ejercicio presupuestal y se comprometió, ante el pleno del Consejo Universitario, a hacer público su salario y a pedir lo mismo a todos los funcionarios universitarios; "no tendría porque ser de otra manera".

El pronunciamiento del Consejo a favor del incremento fue acordado luego de que se aprobó el presupuesto que ejercerá la institución durante el presente año por 10 mil 686 millones de pesos, cantidad superior en 12 por ciento con respecto de lo ejercido el año pasado.

En su intervención, el rector de la Fuente habló de la reforma universitaria, dijo que una vez que ésta se realice y se efectúe en los términos que se requiere, la Universidad tendrá un argumento más sólido para plantear y obtener mayor presupuesto.

Aseveró que deben encontrarse los caminos más eficientes para subsanar las insuficiencias financieras, las cuales deberán ir acompañadas no sólo de exigencias, sino de un proyecto que en verdad tenga la contundencia de la UNAM.

Se probó, por mayoría, que sea la propia Comisión de Presupuestos la encargada del seguimiento y de presentar el informe sobre el avance de las gestiones respectivas, en la próxima reunión del Consejo.

De acuerdo con lo aprobado, de los más de 10 mil 686 millones de pesos que ejercerá este año la máxima casa de estudios, mil 62 millones corresponden a ingresos propios y nueve mil 515

millones al subsidio del gobierno federal, además de casi 109 millones de pesos del Programa UNAM-Banco Interamericano de Desarrollo.

Con los recursos aprobados, los ingresos se incrementaron en 12 por ciento respecto de 1999; el subsidio federal, sin considerar al Programa UNAM-Banco Interamericano de Desarrollo, aumentó 11.8 por ciento, y los ingresos propios crecieron tres por ciento.

Del presupuesto total, el 60.3 por ciento se destinó a la docencia, repartido, a su vez, de la siguiente manera: 46.2 por ciento para licenciatura y posgrado, y el restante 14.1 para bachillerato y nivel técnico.

La investigación recibió el 23.8 por ciento de los recursos; extensión universitaria el 8.8, y la gestión institucional el 7.1 por ciento.

Los 10 mil 886 millones de pesos con que contará la institución el presente año se distribuyeron de la siguiente manera: el 43.7 por ciento (cuatro mil 617 millones 287 mil 307 pesos) para las remuneraciones del personal académico y administrativo; el 35.5 (tres mil 748 millones 809 mil 767 pesos) al pago de las prestaciones personales, los programas de estímulos y becas, así como para estudios dentro y fuera del país.

A servicios de operación, como mantenimiento de edificios e instala-

ción, energía eléctrica, servicios de telecomunicaciones, ediciones, y gastos y derechos de importación, entre otros, se estableció el siete por ciento (743 millones 204 mil 855 pesos).

Para la compra de artículos y materiales de consumo se determinó el 3.1 por ciento (331 millones 496 mil 789 pesos); para la adquisición de libros, revistas técnicas y científicas, equipo diverso y mobiliario, el 3.2 por ciento (335 millones 368 mil 348 pesos), y al programa de rehabilitación y rea-condicionamiento de la planta física, el 0.2 por ciento (25 millones 614 mil 304 pesos).

Finalmente, para las erogaciones condicionadas al ingreso de recursos extraordinarios generados por entidades y dependencias universitarias, así como por programas de colaboración académica, se programó el 7.3 por ciento (775 millones 950 mil 203 pesos).

La Universidad Nacional recibió también 108 millones 900 mil pesos del gobierno federal, por medio del Programa UNAM-BID, cuyo propósito es incrementar y mejorar la formación de recursos humanos en las diversas áreas de la ciencia y la tecnología.

De esta cantidad, el 46.28 por ciento se asignó a la investigación en ciencias y desarrollo tecnológico; el 42.27 por ciento a educación en licenciatura, el 2.18 a educación en posgrado y el 9.27 a servicios de apoyo académico.

En asuntos generales, el coordinador general de Reforma Universitaria, José Narro, al presentar los documentos de las mesas de diálogo desarrolladas en las escuelas, facultades, centros e institutos, informó que a la fecha del corte se recibieron mil 269 documentos, 855 de carácter individual, 367 colectivos y 47 colegiados. De éstos, mil 28 son ponencias, 167 relatorías y 74 conclusiones generales.

Destacó que la transformación universitaria debe ser democrática, incluyente y participativa. ■



José Manuel Covarrubias.

Foto: Marco Milares

Universitario. En estos últimos meses hemos tratado de superar, uno a uno, los múltiples obstáculos con los que se ha allanado el camino hacia el Congreso.

Hemos dado muestras reiteradas de nuestra disposición al diálogo, a escuchar todas las propuestas que se han presentado y a tratar de avanzar en la construcción de un nuevo consenso que permita definir, con mayor precisión, los mecanismos y las formas para dar los pasos subsecuentes.

Hemos cumplido cabalmente todos nuestros compromisos hasta el límite de nuestras posibilidades y de nuestras competencias, en estricto apego al marco jurídico que nos rige tanto dentro como fuera de nuestra institución. Hemos hecho todas las gestiones necesarias para que los universitarios detenidos pudieran alcanzar su libertad. Se retiraron todos los cargos, se aportaron todos los elementos que fueron necesarios y se reiteró nuestra petición para el sobreseimiento de las causas penales relacionadas con las denuncias presentadas por la Universidad. De todo ello existen pruebas.

Es necesario seguir hacia adelante, no perder el rumbo, entender el grado de dificultad y los márgenes estrechos por los que la Universidad ha transitado en estos meses para valorar, en su justa dimensión, el gran esfuerzo colectivo que los universitarios hemos realizado y con ello afirmar nuestra confianza en la Universidad. Los grandes cambios, las transformaciones radicales en las universidades sólo han ocurrido después de las grandes crisis. Esta es nuestra oportunidad.

"Por mi raza hablará el espíritu"

El director de la Facultad de Contaduría, Arturo Díaz Alonso, fue electo director general de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración para el bienio 2000-2002; se obtuvieron destacados lugares en el XV Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación para Académicos y Alumnos

Mantiene la UNAM el liderazgo entre las escuelas de contaduría y administración

La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM fue reelecta, por unanimidad, para seguir al frente de la dirección general de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), para el bienio 2000-2002.

Fue en el marco de la XLI Asamblea Nacional de la asociación —celebrada recientemente en Manzanillo, Colima—, donde ante el pleno del Consejo Nacional Directivo de dicha agrupación, Arturo Díaz Alonso, director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, asumió de nueva cuenta la dirección general de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, cargo que ha mantenido la facultad y, por lo tanto, la UNAM, durante los 41 años de existencia de la misma.

Durante los trabajos académicos realizados en Colima, las más de dos mil instituciones afiliadas a la asociación entregaron los resultados del XV Premio Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación para Académicos y Alumnos, en los cuales la Facultad de Contaduría y Administración de esta casa de estudios obtuvo varios lugares importantes en diferentes categorías. En la de posgrado la UNAM ganó los tres lugares.

Las tesis ganadoras, por la Facultad de Contaduría y Administración, fueron: licenciatura en Administración, *Mexder, su futuro en México. Negocios internacionales en Internet* (primer lugar) y *Aplicación de la auditoría administrativa al proceso de compras del departamento de control de materiales y*



Colima fue sede de la XLI Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

servicios del Instituto Mexicano del Petróleo (tercer lugar); licenciatura en Contaduría *El recurso de inconformidad como medio de defensa del contribuyente* (segundo lugar) y *El mercado de derivados en México* (tercer lugar); licenciatura en Informática *Sistema experto de clasificación y apoyo al diseño arquitectónico de edificios inteligentes* (segundo lugar).

En cuanto a las tesis de posgrado los trabajos ganadores fueron *Manejo y aplicación de los títulos de renta fija y de mercado de dinero en México* (primer lugar), *Auditoría tecnológica como herramienta estratégica en las pequeñas y medianas empresas* (segundo lugar) y *El modelo de valuación de activos financieros y teoría de valuación por arbitraje, riesgo y rendimiento en la Bolsa Mexicana de Valores* (tercer lugar).

La organización

En esta nueva etapa de la asociación el Consejo Nacional directivo quedó conformado de la siguiente manera: director general, Arturo Díaz Alonso (Facultad de Contaduría y Administración,

UNAM); director asociado, Carlos Suárez Obregón (Escuela de Contaduría y Administración, Escuela Bancaria y Comercial), y secretario general, José Lino Rodríguez Sánchez (Facultad de Contaduría y Administración, UNAM).

Además, durante el desarrollo de la asamblea fueron aceptadas en esta

asociación 14 nuevas instituciones afiliadas y siete estuvieron en calidad de observadoras.

Por primera vez y de conformidad con la convocatoria a las instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración se dieron a conocer los resultados del reconocimiento al Mé-

rito Académico Arturo Elizundia Charles, cuyas distinciones se otorgaron a los académicos en sus respectivas instituciones.

La Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León fue ratificada como sede para la XLII Asamblea Nacional de esa agrupación para el 2001. ■

Homenaje en la Facultad de Derecho



Foto: Juan Antonio López

Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho de esta casa de estudios, acompañado por el comité directivo de la generación 1948-1952 de la misma, develaron una placa conmemorativa por el 50 aniversario de su ingreso a la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, como un homenaje a sus maestros y a su alma mater.

Egresado del Sistema de Universidad Abierta de esa facultad, el periodista obtuvo el galardón por su reportaje 29 Días de terror; aseguró que a pesar de que cada vez hay mayor presencia de egresados de universidades privadas, los de la UNAM siguen siendo los periodistas más críticos

Homenaje en Ciencias Políticas a Marco Lara Khlar, Premio Nacional de Periodismo

En reconocimiento a la destacada trayectoria de Marco Lara Khlar, Premio Nacional de Periodismo 2000 en el género de reportaje, el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del que es egresado, le realizó un homenaje el 17 de junio en la Sala Lucio Mendieta y Núñez.

El premio le fue otorgado por *29 Días de terror*, reportaje publicado los días 6 y 7 de diciembre de 1999 en *El Universal*. El texto relata los sucesos ocurridos en el penal estatal de Villahermosa, Tabasco, entre septiembre y noviembre del año pasado, cuando el elevado nivel del río Carrizales inundó el reclusorio y durante un mes estuvo bajo el gobierno de los reos. El suceso ocasionó la muerte de 11 reclusos.

En el acto, Rafael Reséndiz, coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Sistema de Universidad Abierta de esa facultad, afirmó que los periodistas egresados de la Universidad Nacional le dan un nuevo rostro al periodismo en nuestro país. "La apertura registrada en los medios en los últimos años no hubiera sido posible sin la aparición de talentos como Marco".

Por ello, dijo que espera haya muchos Marcos Lara en el SUA y en el sistema escolarizado de la UNAM, y que aquí se formen periodistas como él para que continúen el proceso de cambio de los medios en nuestro país.

Rafael Reséndiz destacó que para los maestros es difícil desempeñarse en su espacio profesional, porque durante años se decía que para ser periodista no se requería



Marco Lara Khlar.

asistir a la Universidad. Pero la trayectoria de Marco demuestra que sí es necesario. "El saber que un egresado de la Universidad, y en especial de esta facultad, es reconocido por su trabajo nos llena de orgullo y satisfacción, en especial en estos días tan difíciles para la UNAM.

Periodistas críticos

Por su parte, Marco Lara aseguró que a pesar de que en los medios cada vez hay mayor presencia de egresados de universidades privadas, los de la UNAM siguen siendo los periodistas más críticos. Si bien es cierto que los de esta institución tienen mayores deficiencias en cuanto a la técnica y al manejo de las nuevas tecnologías, son los de mejor formación teórica.

Sostuvo que no obstante que algunos estudiantes de universidades y otras instituciones privadas egresan con dos o más idiomas y con un manejo perfecto de las nuevas tecnologías, y llegan a los medios por un salario que de acuerdo con su forma de vida apenas les alcanza

para pagar la gasolina de su auto, es difícil sensibilizarlos con los problemas de la sociedad.

Aclaró que para un estudiante que egresa de la UNAM con deficiencias, aprender inglés y computación no representan un problema. "Lo más importante es el matiz ideológico que se tenga y la Universidad no lo provee".

A él en particular la Universidad le dejó la formación teórica que le faltaba porque tenía la práctica de 10 años en el periodismo. "Si bien estaba más o menos entrenado, me sentía desorientado y con severas lagunas teóricas que debía cubrir para tener un mejor desempeño de mi profesión".

Por otro lado, advirtió que la universidad pública en México ha sido estrangulada, por lo que urgió a la UNAM para que se meta a fondo en la discusión de los grandes temas nacionales, no como lo ha hecho hasta hoy, sino en una forma más crítica.

Respecto al Premio Nacional de Periodismo, dijo que éste le llega en mal momento "porque a mis

37 años aún soy joven y tengo mucho que aprender en el periodismo. Se dice que para obtener una buena formación se requieren al menos 25 años de carrera, y yo apenas llevo 19".

Pese a contar con diversas demandas en su contra (dos de Raúl Salinas de Gortari y varias más en Jalisco y el DF) y haber sufrido diversas agresiones en su persona y en sus bienes (en una ocasión balearon su casa), reconoció que el periodismo ha significado "una patología, una enfermedad que es difícil quitarse de encima".

Francisca Robles, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dijo que la generación de Marco se caracterizó por tener representantes destacados en el periodismo. Cuando ingresaron al sistema la mayoría tenía varios años en los medios, poseía la práctica y sólo había que darle un poco de teoría, para que sistematizara sus conocimientos. "Lamentablemente las generaciones de hoy carecen de ello".

Por último, Lucía Chávez Rivadeneira, maestra de la misma facultad, dijo que un poco similar a los Revueltas, los Lara Khlar son una familia valiosa, inteligente y emprendedora, y tiene representantes en diversas esferas del arte y la cultura, como sus hermanos Frida, pintora que radica en Morelia, y Othón, excolaborador de *Gaceta UNAM*.

Reconoció haber aprendido mucho de Marco durante su estancia en las aulas porque "a veces los maestros tenemos el lujo de ser electos por nuestros alumnos para avanzar con ellos en su trabajo". ■

BECAS DE POSGRADO DE INTERCAMBIO NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 2000

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), convoca a las instituciones de educación superior del país con las que mantiene relaciones de intercambio académico a presentar candidatos a las becas que ofrece para realizar estudios de maestría y doctorado en esta casa de estudios, en el marco de los convenios de colaboración IES-UNAM

Asimismo, convoca a las dependencias de la UNAM a presentar candidatos para efectuar estudios de posgrado en las instituciones de los estados de la República

CONDICIONES GENERALES

- ~ Ser mexicano
- ~ Menor de 40 años para doctorado y 35 años para maestría
- ~ Ser postulado por el rector de la institución de origen
- ~ Formar parte del personal académico o tener compromiso de trabajo con la institución que lo postula
- ~ Tener promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados
- ~ Las solicitudes serán evaluadas por el comité de becas del área correspondiente
- ~ Las becas se otorgarán por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. En caso de que le sea concedida otra beca, deberá comprometerse a informarla de inmediato a la DGIA
- ~ Deberá llevar carga académica completa de acuerdo con el programa de estudios

Las becas serán complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:

- Asignación mensual
- Inscripción y, en su caso, colegiatura
- Seguro médico facultativo del IMSS

DOCUMENTACION

- ~ Carta de postulación que indique el compromiso de la institución postulante para que el becario, una vez terminados sus estudios, se reintegre a las labores académicas de la misma
- ~ Constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente (se podrá presentar constancia de inicio de trámite)
- ~ Certificado de estudios de licenciatura y de posgrado, si es el caso
- ~ Título de licenciatura y, en su caso, de posgrado
- ~ Curriculum vitae actualizado
- ~ Dos cartas de recomendación académica
- ~ Carta de exposición de motivos dirigida a la DGIA
- ~ Dos fotografías tamaño infantil
- ~ Certificado médico de buena salud
- ~ Acta de nacimiento
- ~ Fotocopia de la constancia de ingresos otorgada por la institución postulante (sueldo o beca)
- ~ Solicitud de beca en el formato de la DGIA

Fecha límite de recepción
de solicitudes: 18 de agosto del 2000

INFORMES

- ~ UNAM: Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria, y en las oficinas de intercambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros de investigación
- ~ En las oficinas de intercambio académico de las instituciones de educación superior de los estados de la República

Dirección General de

Intercambio Académico

En 1983 comenzó el proceso de liberalización comercial

El Estado fomenta el avance basado en la exportación de manufacturas: Pablo Ruiz

El especialista universitario precisó que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional recomendaron a los países en desarrollo un ajuste a sus políticas, como una nueva forma de recuperación y crecimiento basado en las exportaciones

En este sexenio el cambio estructural, además de la reconversión industrial, incluye la reorientación de una economía mixta de fuerte inversi-
nismo estatal a otra predominantemente de mercado, en la cual el Estado reduce al mínimo su papel económico, señaló Pablo Ruiz Nápoles, profesor de posgrado de la Facultad de Economía, al dictar la conferencia Cambio Estructural, Apertura Económica y Exportaciones.

El pasado 16 de junio, en el Aula Magna Jesús Silva Herzog de esa facultad, el especialista reiteró que esta política económica ha desempeñado un papel importante en la estrategia del Estado de crecimiento hacia

fuera, es decir, fomenta el desarrollo basado en la exportación de productos manufacturados.

Explicó que para alentar este cambio, el gobierno mexicano inició, desde 1983, el proceso de liberalización comercial, el cual se aceleró en 1989. "Así, después de estar altamente protegida, la economía mexicana se abrió rápidamente al exterior como resultado de un conjunto de medidas de libre mercado".

Para complementar esta estrategia, precisó Pablo Ruiz, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional recomendaron a los países en desarrollo un ajuste a sus políticas, como una nueva forma de recuperación y crecimiento basados en las exportaciones.

El especialista en comercio internacional indicó que esta estrategia fundamentada en la exportación tuvo éxito en algunos países de Asia, debido a que el proceso de liberalización no fue realizado en medio de una crisis económica, ni como una forma de acompañar una política de promoción de exportaciones.

"De modo que la experiencia de Asia sugiere que una política de promoción de exportaciones es mejor realizada cuando está apoyada en fuertes controles a las importaciones y a la aplicación de reglas estrictas al capital", afirmó.

En el caso de México, la idea general que orientó estas políticas fue inducir el crecimiento por medio de la expansión de las exportaciones, en particular las manufacturadas y, al mismo tiempo, se esperaba que éstas,

como fuente de divisas, eliminaran la restricción externa al crecimiento, típica de un país subdesarrollado, explicó Pablo Ruiz.

Consideró que los resultados de la aplicación de estas estrategias de apertura deben verse a largo plazo y aunque su éxito es variable, el sector más destacado es el de las manufacturas, el cual en los últimos años ha crecido de manera significativa.

Aumento en las exportaciones

Ruiz Nápoles reiteró que la apertura económica introdujo en el sector manufacturero dos diferentes efectos: "La posibilidad de un aumento en las exportaciones y por tanto en la producción, y el desplazamiento de la producción interna por las importaciones".

No hay duda, aclaró, que el sector exportador de la economía mexicana creció a partir de la liberalización; es una realidad que las ramas más modernas de la exportación crecieron más rápido que las tradicionales y así pudieron incrementar su participación en las exportaciones totales.

"Ello podría atribuirse a un proceso de cambio estructural inducido por la apertura de la economía en los mercados de bienes y servicios y de capitales, así como por las políticas de desregulación que la acompañaron, aun antes del ingreso de México al Tratado de Libre Comercio", precisó.

Sin embargo, reiteró Ruiz Nápoles, a pesar de la creciente importancia de las exportaciones en la economía mexicana se estima que en conjunto generan cuando mucho un 13 por ciento del total de la producción bruta, la cual aumenta si se compensa con el porcentaje de importaciones inducidas por la exportación. ■

Pablo Ruiz
Nápoles.

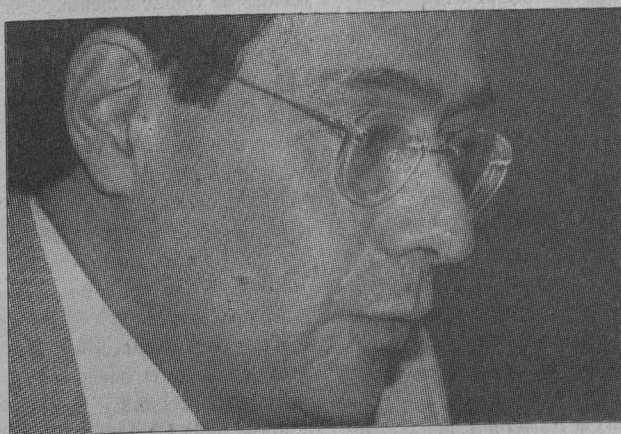


Foto: Marco Milanes

Durante la presentación de los nueve volúmenes Diálogos para la reforma de la UNAM, y del quinto tomo Entrevistas radiofónicas. El financiamiento a la educación superior, los exponentes coincidieron en que la Universidad debe establecer con la sociedad una relación recíproca

Reforma permanente y revolución académica, propuestas de universitarios sobre la UNAM

ANTONIO PICCATO

Por su esencia, la Universidad Nacional Autónoma de México debe estar en permanente reforma; se requiere de una revolución académica que dé paso a la formación de la nueva clase de profesionistas que demanda el país, sin caer —de manera ciega— en las exigencias de la sociedad, con la cual debe mantener una relación recíproca, en la que la institución presente alternativas e influya en esos requerimientos sociales.

Estas afirmaciones fueron vertidas por académicos de la Universidad Nacional durante la presentación de los primeros nueve volúmenes de la colección *Diálogos para la reforma de la UNAM*, editada por la Facultad de Filosofía y Letras, y del quinto tomo de la serie *Entrevistas radiofónicas. El financiamiento a la educación superior*, coordinado por Marina Chávez Hoyos, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Rafael Pérez Pascual, del Instituto de Física, afirmó que la UNAM debe responder a las demandas que le plantea la población. Señaló que

el día que ésta deje de vincularse con la sociedad y deje de atender sus necesidades, simplemente va a desaparecer: no puede retornarse a la universidad medieval, que sólo atiende las necesidades de la aristocracia, agregó.

Acerca de este tema, Ambrosio Velasco, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, comentó que no es sólo la sociedad la que debe plantear las demandas a la Universidad, sino que ésta debe influir en el tipo de requerimientos y en nuevas formas de organización política y social.

La tarea de reservar los espacios de docencia e investigación con plena libertad y autonomía debe acompañarse de una sensibilidad de académicos y estudiantes respecto a las contribuciones que puedan ser relevantes para atender la problemática social desde sus diferentes especialidades, manifestó.

Expresó que la formación universitaria debe mantener su enfoque humanístico, entendido éste como un punto de vista que permite prevenir acerca del uso perverso



Fotos: Marco Mijares

Los conferenciantes coincidieron en que uno de los problemas que se enfrenta en el ámbito nacional es el relativo a las fuentes de financiamiento de la educación superior en México.

de la ciencia y la tecnología. Esta perspectiva humanista, añadió, la puede lograr la Universidad gracias a su carácter plural.

Concepto de identidad nacional

Por su parte, Alicia Girón, directora del Instituto de Investigaciones Económicas, afirmó que la Universidad Nacional es la única institución de educación superior del país que en la formación de su estudiantado inculca el concepto de identidad nacional. Sin embargo, agregó, es necesaria una revolución académica que acerque los resultados obtenidos en la enseñanza a aquellos que se logran en la investigación, que son de primer nivel.

A su vez, Jorge Dettmer, investigador especializado en sociología de la educación, destacó como un aspecto característico de la Universidad —en tanto institución pública— la posibilidad que tienen sus estudiantes de convivir con gente de diferentes sectores sociales, lo que les permite un intercam-

bio de experiencias mucho más intenso que el que posibilita una universidad privada.

Añadió que el concepto de universidad —en el caso de la UNAM— se ha visto superado por la multidiversidad, dada la compleja gama de demandas que tiene que atender y de respuestas que debe aportar al país.

Finalmente, los exponentes coincidieron en que uno de los problemas que se enfrenta en el ámbito nacional es el relativo a las fuentes de financiamiento de la educación superior en México.

El debate fue moderado por Marina Chávez Hoyos, quien es conductora y productora del programa *Momento económico*, transmitido por Radio Universidad, del cual surgió el contenido para el quinto volumen de la serie *Entrevistas radiofónicas. El financiamiento a la educación superior*.

En la presentación estuvo José Ignacio Echeverría, director general de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM. ■



Implica el compromiso de promover valores como la justicia, la tolerancia y la solidaridad, se dijo en la inauguración de un ciclo organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social

Llamado a los jóvenes a participar en la consolidación de una cultura por la paz

Los jóvenes deben participar en la consolidación de la cultura de la paz, lo cual implica asumir el compromiso de promover valores como la justicia, la tolerancia y la solidaridad, con el propósito de entender y superar las distintas causas de los conflictos.

Así se puso de manifiesto en la inauguración del ciclo de actividades La Cultura de la Paz: un Reto para el Nuevo Milenio, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social, en el cual confluyen la juventud, la reflexión y la academia universitaria, explicó Manuel Escorzia, representante de UNESCO en México.

En la inauguración —en la que estuvo presente Carlos Arteaga, director de la escuela— Manuel Escorzia señaló que la cultura de la paz es un tema fundamental “que día a día cobra más importancia y con el que tenemos la responsabilidad de contribuir para su consolidación”.

Entender las causas del conflicto

Por su parte, Rubén Fernández Aceves, presidente de la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados, indicó que entre los desafíos para consolidar la cultura de la paz destaca entender y superar las causas de los conflictos que tarde o temprano desembocan en violencia.

Quizá, dijo, la causa principal de los conflictos entre grupos sociales sea la injusticia



Rubén Fernández, Noemí Casasola, Manuel Escorzia y Roberto Peña.

estructural, “ésta que se reproduce de generación en generación e implica más que la suma de injusticias individuales”. Para resolver los conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia, expuso, se requiere entender la forma en que las partes perciben el conflicto y dejar de asumir que los procesos de mediación y negociación son necesariamente síntomas de debilidad.

Indicó que la promoción de valores como la justicia, la tolerancia o la solidaridad es parte de nuestro compromiso como sociedad para generar una verdadera cultura de la paz.

Solidaridad social

Al participar con el tema La Perspectiva Social de la Cultura de la Paz, Elisúa Mayén Ca-

sillas, alumna de la Escuela Nacional de Trabajo Social, dijo que la cultura de la paz es una trama que debe tejerse cotidianamente porque es el soporte de la justicia social, entendida como la satisfacción de las necesidades humanas básicas; la distribución equitativa de los recursos materiales; el acceso a los servicios fundamentales de salud y educación, así como la igualdad de oportunidades, la protección de las personas o grupos desfavorecidos.

Comentó: “La perspectiva social de la paz exige que haya comunicación y solidaridad entre la sociedad. Es necesario tomar conciencia de los múltiples problemas que aquejan a la humanidad, hay que tratar de vivir en paz y para ello se necesita el compromiso unánime, sincero y constante de los pueblos”.

La cultura de la paz implica igualdad entre géneros, pobres y ricos o de grupos vulnerables. “Todos somos iguales y pertenecemos a una misma sociedad; cada uno de nosotros debe crear un mundo de paz”, concluyó Elisúa Mayén.

El ciclo La Cultura de la Paz: un Reto para el Nuevo Milenio, efectuado en el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, del 13 al 15 de junio, por alumnos y profesores de la Escuela Nacional de Trabajo Social, incluyó además de las mesas redondas La Cultura de la Paz y lo Social, y Educar para la Paz, una exposición de carteles alusivos al evento instalada en la explanada de la escuela. ■



Exposición de carteles.

María Aurora Armienta, del Instituto de Geofísica, explicó que aunque el principal problema de la ciudad de México es la contaminación del aire, existen fuentes de contagio como los volcanes, que al desprender gases y partículas pueden alterar la calidad de aguas superficiales o subterráneas

La contaminación de suelo y agua, tan grave como la infición del aire

En México no sólo el aire sufre los efectos de la contaminación; el agua y el suelo también están gravemente contaminados, tanto por la acción del hombre como por fuentes naturales, afirmó María Aurora Armienta Hernández, del Instituto de Geofísica, al dictar la conferencia ¿Sabes lo que Bebes y Comes? La Contaminación del Agua y Suelo.

En el Auditorio Ricardo Monges López, de esa dependencia universitaria, indicó que los mexicanos ten-

demo a asociar la contaminación con la actividad humana y la calidad del aire, debido a que tenemos más evidencias de ello, por ser de lo que más se habla.

Afirmó que aunque el principal problema ambiental de la ciudad de México es la contaminación del aire, "debemos tomar conciencia de que con agua y suelos de poca calidad no es posible tener buena salud ni consumir alimentos sanos".

Por eso, insistió, al hablar de



Foto: Ignacio Romo

María Aurora Armienta.

contaminación debemos tomar en cuenta que ésta también es ocasionada por el efecto de procesos naturales y no sólo atribuirlo a la mala utilización de materias primas y a los procesos industriales que realiza el hombre.

Para saber qué pasa con el agua y el suelo de una región, es necesario hacer un estudio amplio, tomar muestras del agua y suelo para elaborar un análisis que incluya estudios geológicos y de mineralización", afirmó Aurora Armienta.

La responsable del laboratorio de Química Analítica del Instituto de Geofísica explicó que entre las fuentes naturales de contaminación se encuentran los volcanes, porque al desprender gases y partículas pueden alterar la calidad de aguas superficiales o subterráneas. De este modo, los cloruros y los sulfuros, principales componentes de los gases volcánicos, al concentrarse en grandes cantidades en el agua, pueden ser dañinos para la salud.

Esto depende, abundó, de la cantidad y calidad de las emisiones volcánicas, pues en éstas hay compues-

tos metálicos volátiles que se adhieren a las partículas de ceniza, que en grandes concentraciones pueden alterar la calidad del agua y suelo.

"De esta forma, las características propias de cada una de las emisiones serán determinantes en la alteración de las aguas de lagos o depósitos que no están cubiertos, por eso siempre se recomienda a la gente protegerse ante estos fenómenos naturales", señaló.

Armienta Hernández, quien es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, puntualizó: "Además de la actividad propia de las zonas geotérmicas, se desprenden compuestos de mercurio y arsénico que pueden interactuar con el agua y propiciar que este líquido no sea adecuado para la ingesta humana".

Al ejemplificar otras fuentes naturales de contaminación, incluyó a las rocas y minerales que están en contacto con aguas subterráneas, ya que los procesos de alteración de las mismas pueden solubilizar metales que en altos niveles se consideran tóxicos para la salud.

Sin embargo, puntualizó: "No siempre la naturaleza es la causante, los hombres no hemos cuidado nuestros recursos naturales de manera adecuada y es común ver que las aguas residuales pueden llevar grandes cantidades de detergentes. Esta agua puede infiltrarse y llegar a contaminar los mantos acuíferos, para después utilizarse para el riego de cosechas.

Por ello, finalizó, los contaminantes no sólo son los ocasionados por las actividades de la industria, los basureros o las aguas residuales; también pueden provenir de actividades como la agricultura, la ganadería y la minería. ■



COMISIÓN MIXTA DE BECAS BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2000 - 2001

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que las solicitudes de beca para instituciones con estudios incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato, Técnico en Enfermería y Licenciatura, deberán tramitarse durante el periodo del 26 de junio al 22 de agosto del presente año (excepto del 24 de julio al 11 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares que a continuación se indican:

• Personal Académico:

Oficinas de las AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120
Colonia Romero de Terreros
Delegación Coyoacán, D. F.

• Personal Administrativo:

Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia Del Valle
Delegación Benito Juárez, D. F.

• Personal Universitario no Sindicalizado:

Oficinas de la DGIRE
Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D. F.

Son requisitos indispensables para aspirar a una beca: ser alumno regular, tener en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) y presentar comprobante de inscripción del plantel donde se solicita la beca.



Científicos de 15 instituciones analizan los efectos de El Niño desde distintas perspectivas

LAURA ROMERO
Los impactos de los cambios que año con año experimenta el clima afectan la agricultura, ganadería, pesca, la generación de energía eléctrica, las comunicaciones e incluso la salud humana. Por ello, resulta fundamental entender mejor los mecanismos que lo modifican, para así planear y tomar decisiones en materia de producción agrícola, pesquera y de protección civil.

Gran parte de los cambios climáticos se relaciona con el fenómeno *El Niño*, es decir, con el calentamiento que experimentan los mares del Pacífico tropical del este, cuyas repercusiones se presentan a escala mundial.

México también tiene consecuencias de este fenómeno, las cuales se abordan en el libro *Los impactos de El Niño en México*, editado por la Universidad Nacional y la Secretaría de Gobernación, y coordinado por Víctor Magaña, del Centro de Ciencias de la Atmósfera de esta casa de estudios.

En la presentación de la obra, efectuada el 15 de junio en la Casa Lamm, Fernando García, director del Centro de Ciencias de la Atmósfera, explicó que la obra pretende dar una visión del fenómeno *El Niño* desde distintas perspectivas y acercarlo a sectores más amplios de la población. El libro tiene un gran valor: reúne el trabajo y opiniones de científicos y profesionales mexicanos.

La elaboración de *Los impactos de El Niño en México* recibió el apoyo del Interamerican Institute for Global Change, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y de la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.



Oscar Ramírez, Enrique Provencio, Fernando García, Oscar Navarro, Miguel Yoldi y Víctor Magaña.

Se contó, además, con la participación de científicos y profesionales de diversas áreas provenientes de 15 instituciones de todo el país, esfuerzo que no es tan simple como parece, pues la colaboración entre diversos investigadores e instituciones es complicada, explicó Fernando García.

El fenómeno visto desde diferentes aspectos

Los capítulos del libro son: "*El Niño* y el clima"; "Oceanografía y *El Niño*"; "*El Niño* y la agricultura"; "Las pesquerías y *El Niño*"; y "Los aspectos económicos y sociales de *El Niño*".

Oscar Ramírez Flores, del Instituto Nacional de Pesca, dijo que el libro es un valioso compendio de información acerca del fenómeno *El Niño* en México, en el que se abordan temas complejos, como la física atmosférica y la oceanografía, de manera ágil y en un lenguaje sencillo para los lectores.

Aseguró que a partir de los estudios del fenómeno *El Niño*, disciplinas como la oceanografía

y la meteorología han tenido un avance significativo. Prueba de ello es el libro.

Explicó que en el capítulo dedicado a la pesquería se establece la carencia histórica de análisis del impacto de los fenómenos meteorológicos en los recursos pesqueros. La afectación en éstos es diversa, la mayoría negativa: ante la presencia de *El Niño* la productividad del océano en general baja y recursos como los corales se afectan; aunque en el caso del camarón su producción se incrementa porque hay mayor acarreo de nutrientes hacia las lagunas pesqueras donde desarrollan una parte de su ciclo de vida.

En su intervención, Oscar Navarrete, coordinador general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, señaló que el desconocimiento y la incertidumbre provocan que los riesgos naturales sean mucho mayores. De ahí la importancia del libro, que se enmarca en la socialización de la información.

La mejor forma de prevenir los impactos de los fenómenos natura-

les es mediante la información y la socialización, de tal forma que puedan entenderlos toda la ciudadanía y comprendida en su momento con claridad y sencillez.

Las predicciones climáticas no son asunto de chamanes o magia. El conocimiento científico, cada vez más, genera confianza, certidumbre e interés en la ciudadanía, por lo que es indispensable que llegue a la población, a los agricultores, a los pescadores, concluyó.

Por su parte, Enrique Provencio, presidente del Instituto Nacional de Ecología, señaló que *Los impactos de El Niño en México* es un libro original, precursor en la materia a escala nacional; es el resultado de un esfuerzo interinstitucional e interdisciplinario.

"Abordar un fenómeno tan complejo como *El Niño* o el cambio climático, y hacerlo en relación con temas como la pesca y la agricultura, entre otros, requiere un trabajo donde confluyan las inteligencias que trabajan en la investigación y del apoyo de las instituciones."

El divorcio entre la investigación, la ciencia, la tecnología y el desarrollo económico del país continúa. Pero también hay proyectos que logran una buena articulación entre investigación científica y políticas públicas; este libro es uno de ellos.

Se trata de un conjunto de investigadores e investigaciones que hacen un esfuerzo productivo: es decir, su trabajo aporta luces acerca de las repercusiones concretas que esos fenómenos y procesos tienen y tendrán en el desarrollo del país, en su agricultura y pesca. ■

Los textos abordan diversas temáticas y son: La evolución del componente petrolero en el desarrollo y la transición de México; Uso de la energía solar en sustitución de gas licuado en áreas urbanas; Estado del arte y tendencias de la tecnología eoloelectrónica, así como dos Compendios de información del sector energético 1999

En seis libros, las investigaciones más recientes del Programa Universitario de Energía

El Programa Universitario de Energía da a conocer en sus recientes novedades bibliográficas interesantes resultados de investigaciones que facilitan tanto la comprensión del sector energético mexicano, como avances tecnológicos e información internacional en la materia.

Se trata de seis libros que abordan diversas temáticas y son: *La evolución del componente petrolero en el desarrollo y la transición de México*; *Uso de la energía solar en sustitución de gas licuado en áreas urbanas*; *Estado del arte y tendencias de la tecnología eoloelectrónica*, así como dos *Compendios de información del sector energético 1999*, en los ámbitos nacional e internacional.

Transformación de la industria petrolera

Angel de la Vega Navarro, de la Facultad de Economía, presenta el estudio *La evolución del componente petrolero en el desarrollo y la transición de México*.

En esta amplia antología, el autor analiza las transformaciones actuales de la industria petrolera mexicana en el contexto internacional, donde el libre acceso a los recursos se presenta como un imperativo de un nuevo orden petrolero mundial.

Pone en evidencia cómo se ha conservado parcialmente la herencia histórica e institucional del modelo mexicano de organización petrolera, al mismo tiempo en que se moderniza la empresa pública y se instaura un disposi-



Foto: Fernando Velázquez

tivo sectorial que busca ser compatible con una economía que se inserta en la globalización productiva y financiera.

Por otra parte, *Uso de la energía solar en sustitución de gas licuado en áreas urbanas* es una investigación desarrollada por Rosa Guevara, del Instituto de Investigaciones Económicas, y por Bernardo Navarro, de la Universidad Autónoma Metropolitana, dentro del Proyecto de Documentos de Análisis y Prospectiva del Programa Universitario de Energía, cuyo objetivo es proporcionar que el acercamiento a esta tecnología sea accesible al público en general.

Documentos valiosos

En opinión del editor, Juan Quintanilla Martínez, los materiales vertidos en este volumen representan un documento valioso por la información y elementos de base que proporciona a los investigadores, profesionales, industriales y

autoridades directamente comprometidos con la problemática energético-ambiental de México y el aprovechamiento del recurso renovable solar.

Como parte de sus funciones de vinculación el Programa Universitario de Energía editó también dos *Compendios de información del sector energético 1999*, en los ámbitos nacional e internacional. Los editores Gerardo Bazán, Esperanza Nava, Arturo Reinking, Carlos Vélez y Pablo Mulás presentan estos materiales con la intención de concentrar la información más relevante acerca de la energía en un solo volumen y facilitar la búsqueda y consulta a interesados en dicho tema. Los compendios pretenden, fundamentalmente, llevar esta información a la comunidad de la Universidad Nacional.

De las tecnologías basadas en energías no convencionales, la generación eoloelectrónica es la que más rápidamente está penetrando el mercado eléctrico. Por ello, en esta edición el Programa Uni-

versitario de Energía presenta un trabajo acerca del estado del arte que guarda la tecnología para la generación eléctrica a partir del viento.

Estado del arte y tendencias de la tecnología eoloelectrónica incluye, en forma sintética, resultados y experiencias de años de investigación y desarrollo tecnológico, de esfuerzos industriales y comerciales y de trabajo para la educación de los marcos legales, institucionales y de política que han permitido el avance de la tecnología en épocas recientes.

La tecnología eólica para la generación eléctrica cobra importancia en un momento en el que la humanidad busca opciones de generación de menor impacto ambiental y en el que las economías menos favorecidas buscan atraer capitales para fortalecer su infraestructura eléctrica por medio de esquemas tecnológicos y financieros flexibles.

Los autores de *Estado del arte y tendencias de la tecnología eoloelectrónica* son: Marco Antonio Borja, Raúl González, Fortino Mejía, Jorge Huacuz, María Consolación Medrano y Ricardo Saldaña.

El Programa Universitario de Energía editó, en colaboración con la Asociación Mexicana para la Economía Energética, los materiales de su segundo congreso nacional *Transiciones energéticas en México, Centro y Sudamérica*. La publicación contiene las ponencias desarrolladas en las siete mesas redondas, así como los trabajos presentados en las cuatro sesiones técnicas. ■

Durante el ciclo de conferencias Ciencia, Conciencia y Café, Lauro Zavala, de la UAM, consideró que 2001: Odisea del espacio es una reflexión acerca del género humano, que evidencia la fuerza que puede tener para el espectador lo grandioso de los efectos

La ciencia-ficción, manera suave y sugerente para hablar de ciencia: Rafael Fernández

En la película *2001: Odisea del espacio*, Stanley Kubrick invirtió totalmente las convenciones del lenguaje cinematográfico. Fue la primera película en su género y se le considera un gran clásico de la ciencia-ficción que ha influido en muchas producciones posteriores. Es una especie de metapelicula y, quizá, la única en la historia de los cien años del cine, afirmó Lauro Zavala, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.

2001: Odisea del espacio es la única cinta de ciencia-ficción pura, "es una reflexión acerca del género humano, que evidencia la fuerza que puede tener para el espectador lo grandioso de los efectos, con los límites del mismo género", añadió.

Al participar en la charla del ciclo Ciencia, Conciencia y Café, organizado por la Dirección General de Cómputo Académico y la Casa de Francia, Zavala destacó que la cinta fue espectacular en su momento; sin embargo, tres décadas después se han iniciado diversos estudios que analizan su importancia en la historia del lenguaje cinematográfico, más allá del contenido, de las anécdotas o las polémicas que en ese momento se suscitaron.

Comentó que el cine de ciencia-ficción nació como género cinematográfico en la década de los 50, como una alegoría a la paranoia estadounidense anticomunista. Consideró que "es la única película del género que aborda la historia del cine de ciencia ficción; después de ésta sólo se han producido variantes de las reflexiones que en ella se exhiben".

Para realizar los efectos especiales del filme, los productores

tardaron cuatro años por cuidar cada detalle. "Se trata de una cinta en la que los efectos son casi el todo, la historia no cuenta, a diferencia de las otras dos películas más analizadas en la historia del cine: *Blade Runner* y *Alien*, totalmente literarias, en las cuales los diálogos son importantes y se integran a los efectos", explicó Lauro Zavala.

Refirió que la obra maestra de Stanley Kubrick tiene pocos diálogos. La parte más dramática sucede cuando la computadora HAL (personaje que gobierna la nave espacial *Discovery*, la cual lleva en su interior a cinco tripulantes) es desarticulada, como una especie de rebelión de los astronautas contra ella. A partir de ese momento no se escucha un sólo diálogo, el largometraje avanza como una gran metáfora de la humanidad.

Con el paso de los años puede observarse que muchas predicciones de la película no se cumplieron. La cinta fue un viaje tripulado a Júpiter; hoy día los viajes son a Marte y sin tripulantes, aunque se mantiene el empeño de querer ver al hombre en ese planeta, concluyó Lauro Zavala.

Uso de efectos especiales

Mauricio Zajbert, director de servicios a clientes de la empresa SGI (dedicada a la animación por computadora), comentó que desde su estreno, en 1968, *2001: Odisea del espacio* es considerada una obra clásica de la ciencia-ficción sobre todo, por las predicciones que en ella hace su autor Stanley Kubrick, así como por el



Margarita Ontiveros, Rafael Fernández, Mauricio Zajbert y Lauro Zavala.

lenguaje cinematográfico y el uso de efectos especiales.

Sostuvo que la música de la película crea una atmósfera de tensión y expectativa. "Curiosamente el mismo tema se escucha cada vez que hace su aparición el monolito, aunque el silencio también es importante".

En suma, afirmó Zajbert, "es en relación con la trama de la cinta, que en muchos aspectos de ésta nos encontramos más o menos como la computadora HAL: la tecnología ha logrado buena capacidad de reconocimiento de voz, quizá no todo en una misma máquina".

Sin embargo, precisó, una de las cuestiones que debemos aceptar es que el avance tecnológico en

el ámbito de la inteligencia artificial no es semejante.

Por otra parte, Rafael Fernández, de la Dirección General de Cómputo Académico, indicó que la ciencia-ficción podría ser "una manera suave y sugerente de hablar de ciencia; en ocasiones la gente cree que ésta es dura, sin embargo, cuando se aproximan a ella —a partir de la ficción—, su percepción cambia".

El motor de la ciencia-ficción, dijo, es tomar un hecho científico real o probable y extrapolarlo con la imaginación para prever las consecuencias. "Creo que la ciencia-ficción puede, más no debe, ser un gancho para interesar a la gente en el género", concluyó. ■

Nuevos números telefónicos de la Dirección General de Información

Conmutador: 5622-1452

	ext	fax
Coordinación de Fotografía	824	
Coordinación de Prensa	825	5622-0278
Dirección de Análisis y		
Políticas de Comunicación	814	5622-0530
Dirección Gaceta UNAM	832	5622-1456
Agenda UNAM	816	5622-1456

Las líneas curvas libres, osadía expresiva de la modernidad brasileña

La obra de Ruy Ohtake remite a la musicalidad de Brasil y al movimiento del oleaje marino

El Museo Universitario de Ciencias y Artes exhibe una selección de la producción arquitectónica del creador brasileño, 150 reproducciones fotográficas, maquetas, mobiliarios, catálogos y proyecciones donde puede observarse el oficio de este innovador artista

Una primera mirada a las líneas de la arquitectura de Ruy Ohtake remite inevitablemente a la musicalidad de la cultura brasileña y al movimiento del oleaje marino.

Por más de tres décadas de trabajo el arquitecto brasileño se ha propuesto recuperar, mediante sus diseños, la armonía de la naturaleza tropical de la selva de Brasil.

Una selección de lo más representativo de su producción arquitectónica de los últimos 20 años se exhibe, desde el 15 de junio, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

La muestra *Ruy Ohtake, arquitecto*

brasileño contemporáneo reúne más de 150 piezas: reproducciones fotográficas de gran formato, maquetas, mobiliarios, catálogos y proyecciones donde puede observarse el oficio y la disciplina de un artista preocupado por los

detalles y la búsqueda constante de nuevos materiales.

Ruy Ohtake es un arquitecto que cree en ese hombre mítico que busca aún el paraíso en la Tierra. Por ello, no sólo expresa su talento por medio de la proyección de grandes complejos urbanos que pretenden apropiarse —real o teóricamente— los atributos de la naturaleza tropical; también diseña objetos y muebles que procuran ambientes de felicidad cotidiana.

En entrevista admite que, en principio, hay una estrecha relación de su obra con la música, porque los conceptos de su trabajo intentan recuperar la intensa musicalidad brasileña que corresponde con la naturaleza exuberante de ese país.

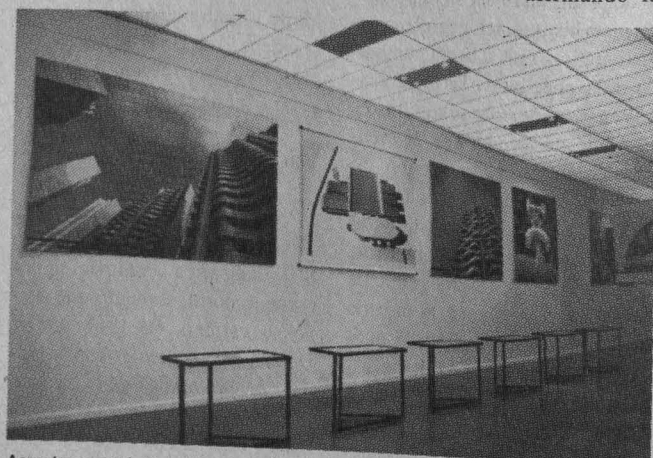
Como en la trayectoria del sonido armónico, en su quehacer hay una constante búsqueda de la línea curva, del movimiento ondulante, de los claros y oscuros y de los espacios llenos y vacíos, con el único propósito de hacer de la arquitectura una cosa sorpresiva, inesperada; “creo que éste es uno de los caminos de la belleza arquitectónica que también va afirmando la



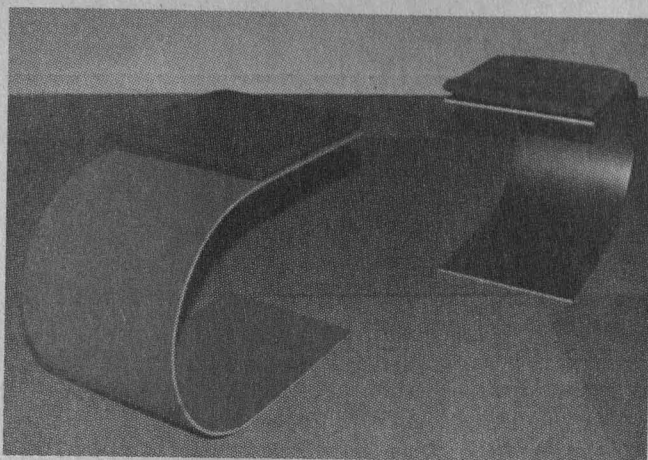
Diseña muebles que procuran ambientes de felicidad cotidiana.



Ruy Ohtake y Lily Kassner.



Aspecto general de las reproducciones fotográficas de gran formato.



Onda, bancos.

identidad cultural de Brasil”.

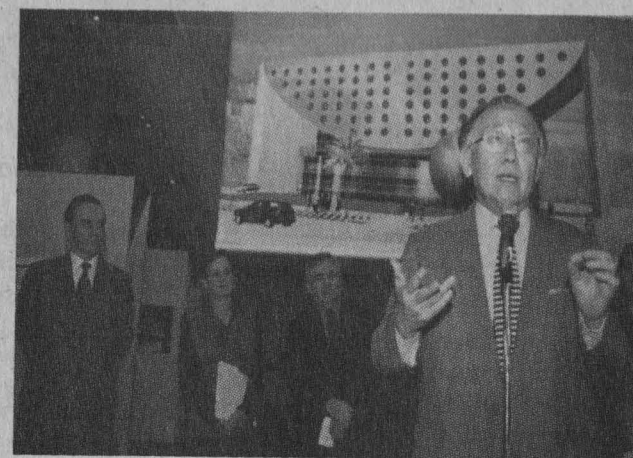
Su interés por la línea curva se contrapone con la rudeza de las líneas rectas y de las formas más agresivas del funcionalismo, porque el creador supone que el diálogo de la arquitectura con la ciudad es más rico con estas formas ondulantes.

Como las aceras peatonales de la playa de Copacabana

Dice el investigador del arte Roberto Segre que las líneas curvas libres son muestra de la osadía expresiva de la modernidad brasileña, de modo que si quisiéramos remontarnos a la esencia de la arquitectura moderna del Brasil es necesario acudir al dibujo ondulante en blanco y negro de las aceras peatonales de la playa de Copacabana que se repitió después en todas las ciudades del país.

Se trata de un diseño originalmente realizado, en 1896, frente al Teatro Amazonas de Manaos, metáfora del nacimiento del río Amazonas.

Autor de más de 500 proyectos y constructor de más de 200 obras, que van desde muebles y pequeñas residencias hasta complejos urbanos que abarcan kilómetros, Ohtake considera que los seres humanos logran una mayor integración a los lugares donde prevalecen las formas curvas, por eso procura que el



Francisco Junqueira, Lily Kassner, Ignacio Solares y Ruy Ohtake.

espacio total sea artístico, integrado por muebles, tratamiento de colores y efectos visuales de dentro hacia fuera, que se correspondan con el lenguaje arquitectónico urbano.

Como lo hicieron los muralistas mexicanos, Ohtake es, sin duda, un creador que se ha preocupado siempre por integrar el

arte a la arquitectura y por construir una relación más generosa y más humana entre el individuo y su espacio, en un mundo donde la urbanización está rebasando cualquier tipo de proyecto habitacional.

Reconoce que las grandes ciudades latinoamericanas como México, Sao Paulo y Caracas enfrentan problemas urbanos graves causados, entre otros fenómenos, por la migración de la población del interior a las periferias. Sin embargo, admite que esto es un problema social que la arquitectura no puede resolver; “solamente una política más social, donde las poblaciones consigan integrarse con trabajo y dignidad”.

Ruy Ohtake se ha propuesto recrear, en la perversión de la metrópoli, la ingenuidad originaria de la selva.

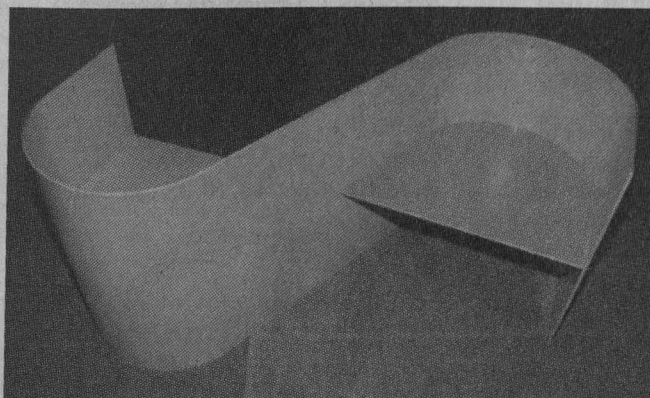
En el mundo se le conoce por sus aportaciones a la arquitectura y sus diseños innovadores. En Brasil se le identifica como el precursor de la corriente arquitectónica paulista. ■

Trayectoria

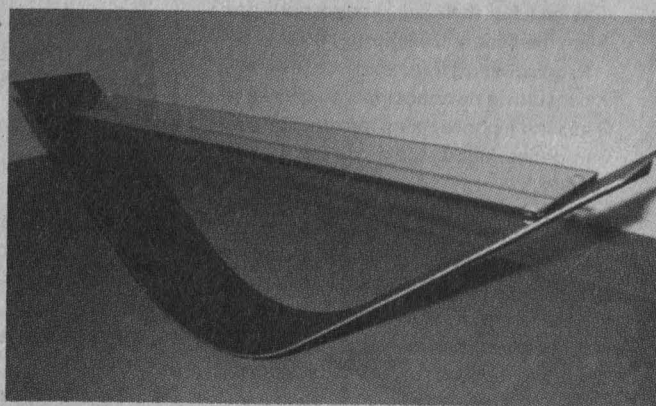
Ruy Ohtake nació en 1938 y se graduó en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Sao Paulo, en 1960. Su participación en el mundo cultural de Brasil va más allá de los proyectos arquitectónicos y urbanísticos; por ejemplo, interviene en la política de preservación de edificios, locales y ciudades históricas.

En su carácter de presidente del Condephaat (órgano de protección al patrimonio

histórico en el Estado de Sao Paulo), entre 1979 y 1982, declaró bienes de interés público los núcleos históricos de las ciudades de Iporanga, Sao Luís do Paraitinga y Santana do Parnaíba, de conjuntos como Vila Economizadora, de monumentos arquitectónicos como el Teatro Municipal, la Estación de Luz, la Pinacoteca del Estado y de obras contemporáneas como el Museo de Arte de Sao Paulo.



La namoradeira, confidente.



Filipelli, aparador.

INTERCAMBIO ACADEMICO

becas

Hungría

Investigaciones y estudios de posgrado o especialización

Áreas: ciencias, humanidades y artes
Duración: de 6 a 12 meses, a partir de septiembre del 2000

Lugar: universidades estatales e institutos de educación superior húngaros

Responsable: Gobierno de Hungría

Beneficios: asignación mensual, alojamiento, atención médica gratuita y apoyo económico para otros gastos

Requisitos: título profesional; carta de aceptación de la institución húngara receptora; constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL, IELTS, etc.), alemán o húngaro; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas/DGIA o SRE*

Fecha límite: 27 de junio del 2000

Japón

Estudios de licenciatura

Área 1: ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales

Duración: 5 años, a partir de abril del 2001 (7 años para medicina, odontología y veterinaria)

Lugar: universidades públicas japonesas

Área 2: arquitectura e ingeniería

Duración: 4 años, de abril del 2001 a marzo del 2005

Lugar: institutos tecnológicos japoneses

Responsable: Gobierno del Japón

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo para gastos médicos y transporte aéreo

Requisitos: certificado de bachillerato; constancia de conocimiento del idioma inglés o japonés; edad máxima 22 años

Informes: Subdirección de Becas/DGIA y SRE*

Fecha límite: 17 de julio del 2000

Mayor información sobre becas, así como sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 20:00 horas

Estados Unidos

Programa de becas CONACYT/Fulbright-García Robles

Estudios de posgrado

Áreas: ingeniería, ciencias naturales y exactas, economía, sociología, antropología, ciencia política, lingüística, psicología, filosofía, educación y administración de empresas sin fines de lucro

Lugar: universidades estadounidenses

Responsable: CONACYT y Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS)

Beneficios: colocación en el programa de posgrado, beca-crédito para manutención, curso intensivo de inglés (en caso de ser necesario), seguro médico familiar y trámites de visa

Requisitos: título de licenciatura o posgrado (obtenido a más tardar en marzo del 2001); promedio mínimo de 9; certificados GRE y TOEFL con 575 puntos mínimo (para administración de empresas también es necesario el certificado GMAT)

Informes: COMEXUS, Londres 16, PB, Col. Juárez, México 06600, DF, Tel. 5209-9100, Exts. 3473 y 3478, Fax: 5208-8943; becas@comexus.org.mx
<http://www.comexus.org.mx>

Fecha límite: 5 de agosto del 2000

Colombia

Curso internacional sobre gerencia de las instituciones educativas

Duración: 30 de octubre al 10 de noviembre del 2000

Lugar: Fundación Francisca Radke para el Desarrollo, Bogotá

Responsable: OEA y Gobierno de Colombia

Beneficios: gastos de manutención, seguro de salud y transporte aéreo

Requisitos: título profesional en educación; experiencia en actividades de dirección, docencia o administración educativa general (la DGIA postula exclusivamente al personal de la UNAM)

Informes: Subdirección de Becas/DGIA y SRE*

Fecha límite: 25 de agosto del 2000

Países de América

Programa Regular de Adiestramiento de la OEA Investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

Duración: de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre del 2001

Lugar: universidades de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual de ayuda para manutención y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma del país en que serán realizados los estudios; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la universidad receptora; de preferencia, menor de 35 años

Informes: Subdirección de Becas/DGIA y SRE*

Fecha límite: 21 de noviembre del 2000

* También puede obtener información en la Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, Paseo de la Reforma 175, PB, México 06500, DF, Tels. 5327-3224 y 5327-3226
becas@sre.gob.mx
www.sre.gob.mx/imexci/becas

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:30 horas
www.intercambio.unam.mx
en telnnet: 132.248.10.3 login: info



Charla en torno a la cultura latinoamericana de Andrei Kofman,
catedrático del Departamento de Literatura de América y
Europa, de la Academia de Ciencias de Rusia; estudia en México
la obra de Carlos Fuentes, Octavio Paz y Juan Rulfo

El manejo de la muerte en la literatura mexicana, más intenso que en el resto de AL

ESTELA ALCÁNTARA

La violencia y la muerte son dos núcleos mentales y artísticos peculiares de la literatura mexicana, que no se manifiestan con la misma intensidad en el resto de la literatura latinoamericana, afirmó el doctor Andrei Kofman, catedrático del Departamento de Literatura de América y Europa, de la Academia de Ciencias de Rusia.

El filólogo, que estudia en México la obra de Carlos Fuentes, Octavio Paz y Juan Rulfo, autores a los que considera como los más destacados de la narrativa mexicana contemporánea, ofreció una charla en el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos en torno al trabajo de investigación que se realiza en Rusia sobre la cultura latinoamericana.

Andrei Kofman escribe en el cuarto y quinto tomos de la colección *Historia de las literaturas latinoamericanas*, editada por la misma Academia de Ciencias de Rusia, todos los capítulos dedicados a México. En el cuarto incluye la literatura mexicana del siglo XX y en el quinto, dedicado a los mejores escritores latinoamericanos, se ocupa de la obra de Fuentes, Paz y Rulfo.

El investigador comentó en entrevista que el primer rasgo de la literatura mexicana y, en general, de la cultura de nuestro país, es la tanatología, esa concepción de la muerte tan peculiar que no se encuentra en la literatura de los otros países de América Latina.

Destacó que, al releer textos de la literatura latinoamericana, se ha percatado de que la mayoría de los escritores, no importa el país, época o vertiente estética, hacen un uso



Andrei Kofman.

Foto: Marco Mijares

reiterado de algunas imágenes, motivos y temas. Por ejemplo, precisó, las comparaciones de la tierra con la virgen, la selva con el templo, la transformación del hombre con un árbol.

Se trata, dijo, de constantes artísticas que se encuentran en las obras de los mejores escritores latinoamericanos, "lo cual no es una mera casualidad ni tampoco una simple imitación, porque en mi opinión estos elementos reiterados representan estereotipos de la conciencia artística, mejor dicho, elementos de una tradición que se ha ido formando espontáneamente y que ha estado condicionada por las semejanzas de los escritores en la percepción de su mundo".

Estereotipos latinoamericanos

Kofman agregó que, al observar los estereotipos de la conciencia artística latinoamericana, advirtió vínculos semánticos entre diversas imágenes, por ejemplo, la raíz de una planta casi siempre se relaciona con

todo un sistema de imágenes telúricas, una escena amorosa en el ambiente natural frecuentemente se asocia a las imágenes de la tierra virgen o de la tierra madre unida con los motivos de bestialidad y de racionalidad.

El conjunto de dichos arquetipos, continuó, constituye lo que podemos llamar el código artístico de la literatura. "En mi opinión las diferencias más profundas entre las culturas se manifiestan no tanto en la dinámica de su desarrollo, ni en las constelaciones de sus representantes destacados, sino más bien en el nivel de la conciencia artística y particularmente en las peculiaridades de su código artístico, en correlación con el contenido de sus componentes".

Por otra parte, el filólogo reconoció que entre la gente común de Rusia persiste una visión exótica de México, como un país lejano donde crecen los cactus y viven los indios. La gente común no está interesada en lo que pasa en México, aunque sí en lo que sucede en Estados Unidos y Europa. Para ellos este país es algo lejano e incomprensible.

Sin embargo, señaló que en los círculos culturales y académicos hay interés por la cultura y la literatura mexicanas, tanto que se ha traducido a muchos de los autores contemporáneos mexicanos. Por ejemplo, refirió, todas las obras de Juan Rulfo y Octavio Paz están en ruso, así como muchos de los títulos de Carlos Fuentes.

Añadió que se ha traducido a los escritores mexicanos de todas las épocas, desde Joaquín Fernández de Lizardi, Federico Gamboa y los novelistas de la revolución, hasta a autoras contemporáneas como Rosario Castellanos.

No obstante, aclaró que algunos autores, como Fernando del Paso, no han podido traducirse por la crisis editorial que comenzó a experimentar la antigua Unión Soviética desde 1973. ■

Facultad de Arquitectura
Ayuntamiento de Toluca
Miguel Ángel Porrúa,
librero-editor

Presentación del libro:

**Ramón Rodríguez
Arangoiti, arquitecto
del siglo XIX**

de Juan Guillermo Romero
Alvarez

Participan: Juan Benito
Artigas Hernández y Angélica
Velázquez Guadarrama

Jueves 22 de junio, 19 horas

Sala Pedro Patiño Ixtolinque,
Academia de San Carlos, en
Academia esquina Moneda,
Centro Histórico.

Videoconferencia sobre Internet de expertos de México y Francia

Con el objeto de intercambiar experiencias y conocimientos, especialistas en el uso, investigación y desarrollo de Internet en Francia y México participarán el 4 de julio en el video-debate interactivo Internet y Sociedad: Información, Educación y Cultura, informó Mariana Celorio Suárez, subdirectora de Comunicación y Relaciones Públicas de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En el debate están programados los siguientes temas: Internet: ¿Acceso Abierto o Restringido al Conocimiento? ¿Es Internet una Herramienta de Conocimiento para los Países Emergentes? La Nueva Generación de Internet e Internet: ¿Fin de la Censura?

Los ponentes que se enlazarán desde Francia para interactuar con México son Phillipe Queau, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, e Ignacio Ramonet, de *Le Monde Diplomatique*. Los mexicanos invitados son Carmen Gómez Mont, del Centro de Investigación en Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación; Alejandro Pissanty, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM y presidente de la Sociedad de Internet de México, y Antulio Sánchez García, del Instituto Latinoamericano de Desarrollo de Internet.

Los organizadores de la videoconferencia son: la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia; la embajada de Francia, por medio del Centro Cultural y de Cooperación-Instituto Francés de América Latina y la Sociedad de Internet de México.

El video-debate iniciará a las 12 horas de México y 19 de Francia; está programado para tener una duración aproximada de tres horas y se realizará en la Casa de Francia, ubicada en Havre 15, en la Zona Rosa, sede de la videoconferencia. ■

El aniversario lo celebraron con un festival donde los distintos talleres de la escuela presentaron sus avances en cada disciplina; el festejo abrió con una exposición plástica; hubo conciertos de todo tipo de música; conferencia de Atha Yoga y danza clásica, folklórica y contemporánea

ENEP Aragón: 15 años de difundir la cultura en el nororiente de la ciudad

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón celebró recientemente sus primeros 15 años de promover e impartir cultura en la zona nororiente de la ciudad.

Organizado por la Unidad de Extensión Universitaria y el Departamento de Actividades Culturales, el festival de aniversario se inauguró con una exposición plástica de los talleres de pintura, escultura y serigrafía de la escuela. Más de cien obras se exhibieron en el Auditorio José Vasconcelos de la escuela.

Texturas, formas y colores se conjugaron en una gama de propuestas creadoras distintas: paisajes, flores, animales, concepciones místicas y la belleza de los cuerpos femenino y masculino fueron los temas recurrentes de los jóvenes artistas, alumnos de pintura del profesor Antonio Ayala.

Los estudiantes de escultura de la maestra Sandra Gallardo elaboraron sus obras en bronce, cantera, papel maché, alambre y yeso decorado. De ellas emanaron figuras humanas y zoomorfas que privilegian más lo conceptual que una búsqueda de la forma clásica.

En serigrafía, los diseños de globos, playeras, trípticos, tarjetas y otros artículos contribuyeron a acrecentar el colorido de la muestra, además de enfatizar la utilidad y estética que las artes gráficas proporcionan a la vida cotidiana.

Música, teatro y danza

Los alumnos de la Escuela Nacional de Música participaron en el

festival haciendo un recorrido vocal por las piezas musicales más representativas del siglo XX e interpretaron vales, baladas, boleros y canciones rancheras de los compositores Miguel Lerdo de Tejada, Angel J. Garrido, Ignacio Fernández Esperón, Alberto Alvarado, Manuel M. Ponce, Alfonso Esparza Otero, Alfredo Carrasco, María Greever y Jorge del Moral.

El grupo de Niños Conceratistas de México, dirigido por Antonio Chamosa Venegas, interpretó obras de Beethoven, Mozart, Tchaikovsky y Vivaldi. Los pequeños, de entre cinco y 12 años, demostraron en el concierto entrega en el escenario, en donde también ejecutaron piezas de Gabilondo Soler, Cri-Cri, y de los Beatles.

Dentro de las manifestaciones escénicas el grupo de teatro Insh-Inicte, bajo la dirección de José Antonio Linares Lugo, presentó la obra de Federico García Lorca *La casa de Bernarda de Alba*, pieza ganadora del Festival Internacional de Teatro Universitario celebrado recientemente en La Habana, Cuba.

También el grupo Yasú, dirigido por Ericka Juárez, representó la obra *Juegos fatuos*, en la cual ocho actores juegan a crear un mundo fantasmal y anacrónico, sediento de vida y posesionado por los efectos de una guerra sin final.

La poesía tuvo un lugar en el festejo, y el taller de esa expresión literaria utilizó como tópico la noche para presentar un recital de autores latinoamericanos bajo el nombre de *Señal nocturna*.

Aprender a vivir con paz, armonía y felicidad, al tiempo que lograr un fortalecimiento físico, emocional y mental son algunos de los objetivos del taller Atha Yoga, que imparte Yolanda Navarrete en la ENEP Aragón; en esta ocasión ofreció una conferencia al respecto durante el festival cultural.

Mencionó que la clave del yoga radica en la buena respiración, por lo que su práctica se basa en la psicopatología (mente-cuerpo) para mantener el control de las emociones. "El yoga trabaja sobre dos sistemas equilibrándolos: el endocrino y el nervioso, con lo cual se fortalece el entusiasmo por la vida, además de controlarse el estrés, la ansiedad y la depresión".

Asimismo, hubo danza clásica y contemporánea; el grupo de danza de la ENEP Aragón ofreció un concierto en el que se incluyeron ritmos como el merengue, mambo y rock and roll.

Por otra parte, los bailarines del taller de ballet folklórico de la escuela ejecutaron 10 cuadros típicos. Dirigido por Eduardo Huerta, este taller ofreció una muestra de la danza en regiones como Colima, Yucatán, Veracruz, Oaxaca, Chihuahua, Chiapas, Nuevo León, Guerrero y lo mejor de Jalisco.

El festival cultural cerró sus actividades de aniversario con la presentación del taller de jazz y hawaiano, cuyos integrantes, bajo la dirección de Felipe Gómez Padilla, hicieron un recorrido del jazz al son montuno, y del hawaiano a la música disco para terminar sus ejecuciones con piezas de Alex Syntek y Tarkan. ■

Between the acts es la conclusión de la obra de la escritora inglesa, comentó la maestra Eva Cruz, en el marco de la Cátedra Extraordinaria que lleva el nombre de la narradora y que coordina la Facultad de Filosofía y Letras

La última novela de Virginia Woolf conjuga teatro, poesía y narrativa

En *Between the acts* (*Entre actos*), la última novela que escribió Virginia Woolf poco antes de suicidarse, la escritora reafirma la convicción de que sólo por medio del arte los individuos llegan a tener conciencia de sí mismos y a imponer un grado de armonía en un mundo caótico y fragmentado.

La maestra Eva Cruz, de la Facultad de Filosofía y Letras, comentó lo anterior al analizar la última obra de la escritora inglesa que, de forma paradójica, creó narrativa aparentemente caótica y fragmentada y que, sin embargo, tiene una estructura unitaria.

El 14 de junio, en el Salón de Actos, y como parte de la Cátedra Extraordinaria Virginia Woolf, que coordina dicha facultad con el apoyo del Consejo Británico, la profesora habló también acerca de los temas más importantes de la obra de la narradora inglesa.

Eva Cruz señaló que después de un experimento literario tan extremo como el que había emprendido Woolf en *Las olas*, donde sólo hay soliloquios sin intervención de ningún narrador, en su última novela la escritora recurre al narrador, pero sigue utilizando el monólogo interior; el diálogo e incluso una representación teatral dentro de la propia obra.

En ese sentido, consideró que esta pieza es como una conclusión de su obra, porque en ella logra conjugar los recursos del teatro, la poesía y la narrativa, además de ilustrar las características de estructura y estilo que desarrolló en novelas anteriores.



Eva Cruz.

Sin trama, pero con una estructura particular

Eva Cruz advirtió que las novelas de Woolf no tienen trama, pues son, aparentemente, fragmentos de reflexiones o pensamientos; pero, curiosamente, todas detentan una estructura particular, más poética y no tan novelística.

En *Between the acts*, añadió, puede advertirse que una de las preocupaciones de la escritora era la propia historia de Inglaterra, ese pasado que irrumpe en el presente como algo cíclico, como el mar que siempre le obsesionó.

Asimismo, refirió que, en 1935, cuando la escritora empezó a concebir su última novela, en una de las notas de su diario se advierte que también le preocupaba la amenaza latente de la guerra mundial y una posible

invasión de Alemania a la isla inglesa.

A pesar de la preocupación de Woolf por la guerra, la catedrática subrayó que esto no afectó su sentido del humor. En *Between the acts* es relevante la presencia de una combinación de humor ligero y tragedia.

La obra, precisó, revela también una percepción divertida de la idiosincrasia de los individuos, la penetración en los sentimientos humanos universales, así como el recuento de los hechos inmediatos y la conciencia de un pasado histórico o prehistórico.

La novela, que se desarrolla —como otras obras de Woolf— en un lapso de 24 horas, revela los temas, imágenes y preocupaciones sobre el tiempo y la vida que la narradora ya había explorado: la intrínseca soledad de los seres humanos, el constante flu-



Virginia Woolf.

jo de sentimientos entre el amor y el odio y el impulso de encontrar o crear belleza, armonía o sentido dentro del caos que nos rodea.

Eva Cruz destacó que la constante alternancia de pasajes de la obra de teatro, que se desarrolla dentro de la historia, y los personajes de la vida real de esa obra, le otorgan a ésta su significación más profunda al mostrar la trivialidad del mundo moderno, y su trascendencia con el gran telón de fondo del pasado.

Al final consideró que el propio título, *Entre actos*, se refiere al intervalo de tiempo durante el cual ocurre la novela, el periodo entre la Primera y la Segunda Guerra mundiales. También alude al interludio del drama personal de la pareja de la obra, que no se dirige la palabra en todo el desarrollo de la novela. ■

Ser palma, ser placer. Sergio Hernández es el primero de una serie de materiales visuales acerca del quehacer de artistas plásticos oaxaqueños que se realizarán gracias a un convenio de colaboración entre la dependencia universitaria, la Casa Lamm y la empresa Pegaso

Coproducción de TV UNAM en un video sobre la obra plástica de Sergio Hernández

L PÍA HERRERA
a Coordinación de Difusión Cultural, mediante TV UNAM, participó en la elaboración del video documental *Ser palma, ser placer. Sergio Hernández*, que trata de la vida y obra de este destacado artista plástico contemporáneo mexicano, y cuya presentación se efectuó el 14 de junio.

El Centro de Cultura Casa Lamm y la empresa Pegaso coproducen también este material visual, el primero de una serie que dará cuenta del quehacer artístico de diversos creadores plásticos oaxaqueños, de acuerdo con el convenio de colaboración que recientemente firmaron los tres organismos.

En el documental aparecen José Luis Cuevas, Gilberto Aceves Navarro y Francisco Toledo, quienes han influido y han sido importantes en el desarrollo artístico de Sergio Hernández.

Testimonio de una obra alucinante

En el Salón Tarkovsky de la Casa Lamm, donde se hizo la exhibición oficial del video, Guadalupe Ferrer, directora general de TV UNAM, dijo: "Estoy francamente satisfecha del esfuerzo realizado por la dependencia universitaria que represento, ya que logra proyectar una extraordinaria imagen de Sergio Hernández y, sin lugar a duda, refleja que es un artista plástico de primera línea".

Añadió que este trabajo, en el que TV UNAM puso lo necesario para su realización, la infraestructura y para que pudiera producirse, así como equipo, es una muestra de que la relación conjunta de esta dependencia univer-



El equipo de producción.

sitaria y la Casa Lamm puede ser fructífera.

Albino Álvarez Gómez, realizador del video y director de producción de TV UNAM, aseguró que este trabajo visual trata de aproximar al público a la obra fantástica, alucinante de Sergio Hernández, artista inquieto, experimentador y explorador de muchas realidades.

El video *Ser palma, ser placer. Sergio Hernández* se estrenó el martes 20 de junio, a las 16:30 horas, en el programa Perfiles de la plástica de Canal 22. Su posterior distribución se hará en museos y bibliotecas. "Es un material que tiene que estar accesible a los interesados en las artes, especialmente a los jóvenes".

Al ser cuestionado acerca del documental, Sergio Hernández reconoció que, aunque para él era difícil hablar de sí mismo —pues dibujar y pintar en la tela es algo que generalmente se hace en un espacio secreto, en soledad—, el video lo dejó contento, porque es un trabajo profesional.

Agregó: "Es interesante poder ver una imagen que no conozco de

mí y, sobre todo, observar desde fuera la obra en proceso". De esta forma, el diálogo que mantiene con la tela y los demás elementos que utiliza para la elaboración de su obra quedan al descubierto. "Aquí uno se ve como si fuera otra persona la que está trabajando ahí".

Acerca de la participación de Gilberto Aceves Navarro, José Luis Cuevas y Francisco Toledo en este trabajo visual, dijo que al primero le debe mucho: "Es un gran maestro y pintor al que siempre he admirado y respetado mucho. De hecho mi primera etapa estuvo influida por él". Del segundo, comentó que siempre fue generoso, "me impulsó a seguir cuando para mí era difícil pensar que del arte uno podría hacer algo, vivir". Del último, resaltó que es su amigo y han hecho algunos proyectos juntos.

Germaine Gómez Haro, directora de Promoción y Difusión Cultural de Casa Lamm y encargada de la investigación y la asesoría temática del video, resaltó que el documental plasma la vitalidad y el ludismo del artista, su personali-

dad fresca, abierta y espontánea, así como el espíritu luminoso que permea toda su obra.

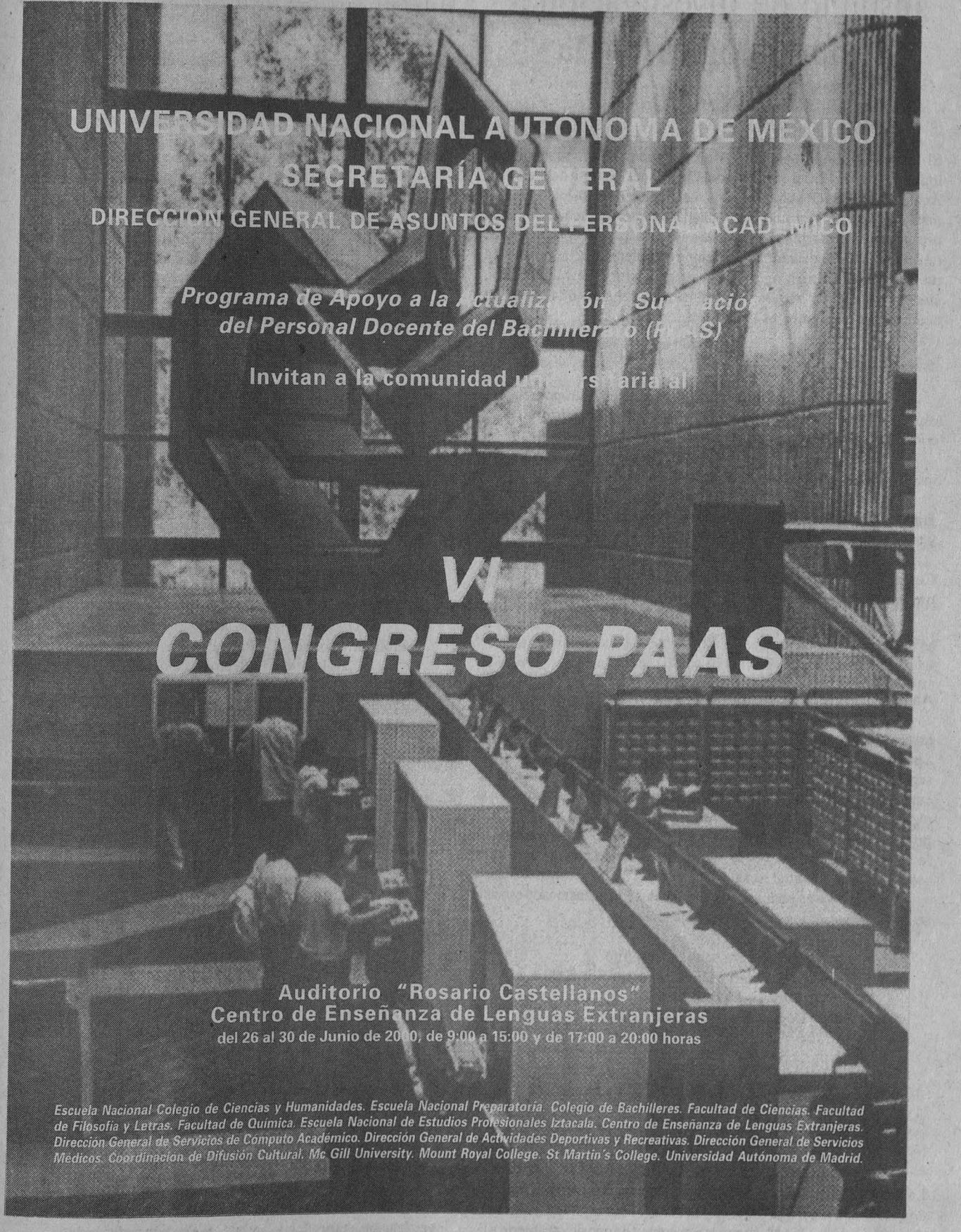
Estampas de la vida de un artista

Ser palma, ser placer. Sergio Hernández narra, con agilidad y ritmo fluido, el paso del artista por la Academia de San Carlos, sus inicios en la pintura, las vivencias que tuvo como estudiante, el entorno que lo rodeó en esa época —cantinas, puestos callejeros, las prostitutas de la zona—, el cual definitivamente influyó en su obra; habla de la tlalería La Paleta Moderna, que adquirió para obtener ingreso y poder sobrevivir; su técnica, semejante a la utilizada en la época rupestre; sus obras representativas y de cómo su percepción de la pintura fue mediante las iglesias de Oaxaca.

Parte de su filosofía de vida queda también de manifiesto: "Las cosas que me aburren no las hago"; en lo que hago está lo que he visto, leído, y todo está codificado; se dice que es muy fácil pintar, pero siempre hay una zozobra por saber qué pasará".

Otro aspecto que se aborda se refiere a los temas de sus obras: el Popol Vuh, casas, corridas de toros, el apocalipsis, la palmera, que aparece como una imagen femenina, esbelta, viva.

El guión del video estuvo a cargo de Ligia Pintado, quien participó también en el montaje, junto con César Sandoval; la responsable de producción es Sara Medina Álvarez; la fotografía, de Alejandro Orendain y Javier Farfán, en tanto que la responsable del sonido es Aurora Ojeda. Todo ellos de TV UNAM. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

*Programa de Apoyo a la Actualización y Superación
del Personal Docente del Bachillerato (PAAS)*

Invitan a la comunidad universitaria al

VI CONGRESO PAAS

Auditorio "Rosario Castellanos"
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
del 26 al 30 de Junio de 2000, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Escuela Nacional Preparatoria. Colegio de Bachilleres. Facultad de Ciencias. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Química. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Dirección General de Servicios de Computo Académico. Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Dirección General de Servicios Médicos. Coordinación de Difusión Cultural. Mc Gill University. Mount Royal College. St Martin's College. Universidad Autónoma de Madrid.

Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Etnología, Antropología Social o Etnohistoria de México, con sueldo mensual de \$7,876.44 y número de registro 02427-92, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares en Antropología, con especialidad en Etnología, Antropología Social o Etnohistoria, o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto de investigación en Etnología, Antropología Social o Etnohistoria de México.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando por septuplicado, una solicitud razonada por escrito, acompañada de su currículum vitae actualizado, todos los documentos probatorios de que el aspirante reúne los requisitos exigidos por esta convocatoria y el proyecto de investigación. Dicha documentación deberá ser entregada a la secretaría académica del instituto, en donde se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de junio de 2000

La Directora

Doctora Linda Manzanilla Naim

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38 al 42 y 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las

personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Profesor de carrera, interino, que se especifican a continuación:

Plaza	Categoría y Nivel	Area Académica	Sueldo en pesos
1	Profesor Asociado "A", TC, 70782-40	Nutrición Animal y Bioquímica (Manejo de Forrajes)	\$6,269.20
1	Profesor Asociado "A", TC, 70781-10	Reproducción (Reproducción)	\$6,269.20
1	Profesor Asociado "B", TC, 70375-13	Producción Animal: Aves (Producción Avícola)	\$7,030.08
1	Profesor Asociado "B", TC, 70374-83	Medicina y Zootecnia de Equinos (Medicina y Zootecnia de Equinos)	\$7,030.08
1	Profesor Asociado "B", TC, 70778-23	Producción Animal: Aves (Producción Avícola)	\$7,030.08
1	Profesor Asociado "B", TC, 70779-53	Especies No Tradicionales (Producción Acuicola)	\$7,030.08
1	Profesor Asociado "B", TC, 15893-22	Patología (Patología Sistémica)	\$7,030.08
1	Profesor Asociado "B", TC, 64144-90	Reproducción (Reproducción)	\$7,030.08
1	Profesor Asociado "B", TC, 15344-07	Nutrición (Alimentos y Alimentación)	\$7,030.08
1	Profesor Asociado "C", TC, 64693-15	Producción Animal: Cerdos (Producción Porcina)	\$7,876.44
1	Profesor Asociado "C", TC, 63856-60	Nutrición (Alimentos y Alimentación)	\$7,876.44
1	Profesor Titular "A", TC, 15352-44	Administración y Economía (Administración de Empresas Agropecuarias II)	\$9,105.56
1	Profesor Titular "C", TC, 15317-96	Producción Animal: Aves (Producción Avícola)	\$12,634.68

Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para Asociado "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

● Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Asociado "B":

● Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.

● Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

● Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Asociado "C":

● Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.

● Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

● Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresalientes.

Para Titular "A":

● Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.

● Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

● Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para Titular "C":

● Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.

● Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

● Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

● Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

● Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Para Asociado "A" y "B":

a) Crítica escrita al programa de estudios de la materia correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para Asociado "C", Titular "A" y Titular "C":

a) Crítica escrita al programa de estudios de la materia correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre la materia

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación: 1) Currículum vitae, 2) Documentos que acrediten al currículum.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada por la comisión dictaminadora, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los profesores con quien cada plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de junio de 2000

El Director

Doctor Luis A. Zarco Quintero

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las

Pasa a la página 26

SECRETARIA GENERAL DE LA UNAM

COMISION TECNICA DE IDIOMAS EXTRANJEROS

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros convoca al tercer período de aplicación de exámenes para profesores de idioma extranjero de la UNAM en los niveles medio superior y superior para el 2000, conforme al siguiente:

CALENDARIO

Sesión de información: junio 30 a las 11.00 horas (previa confirmación de asistencia).

Examen de dominio del idioma Inglés:	7 de julio
Examen de dominio del idioma Francés:	11 de julio
Examen de dominio del idioma Alemán:	12 de julio
Examen de dominio del idioma de Griego:	12 de julio
Examen de dominio del idioma Ruso:	12 de julio
Examen de dominio del idioma Italiano:	13 de julio
Examen de dominio del idioma Japonés:	14 de julio
Examen de dominio del idioma Portugués:	14 de julio
Examen de metodología de todos los idiomas:	17 de agosto

REQUISITOS:

- Carta de postulación expedida por la dependencia de procedencia.
- Original y copia del diploma de bachillerato (requisito mínimo de estudios). Los originales serán cotejados y devueltos al candidato.
- Currículum Vitae (se entregará formato en la dependencia respectiva).
- Cinco fotografías tamaño credencial, forma ovalada.

COSTO:

\$ 200.00 por concepto de derecho a examen a profesores propuestos por dependencias de la UNAM. \$ 400.00 a profesores propuestos por instituciones de provincia mediante intercambio académico.

Fecha límite de registro: 30 de junio

Lugar: "Casa Mascarones", Ribera de San Cosme # 71

Col. Santa María la Ribera, teléfono 55 35 87 04

NOTA: No se aplicarán exámenes a los candidatos que no cumplan con los requisitos señalados.

personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Filosofía

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Ética y Antropología Filosófica, con especialidad en Axiología, con sueldo mensual de \$7,030.08 y número de registro 70597-37.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría académica de la facultad
- b) Interrogatorio sobre el punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de la dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría académica.

II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente de la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria

y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Literatura Medieval Española, con sueldo mensual de \$7,876.44 y número de registro 68438-01.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría académica de la facultad

b) Interrogatorio sobre el punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría académica.

II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente de la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

Una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, en el área de Filosofía de la Historia y de las Ciencias Sociales, con especialidad en Filosofía de la Cultura, con sueldo mensual de \$9,105.56 y número de registro 10407-24.

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría académica de la facultad
- Interrogatorio sobre el punto anterior
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría académica.

II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de junio de 2000

El Director

Licenciado Gonzalo Celorio Blasco

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto

y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 70815-61, para el área de Ecofisiología Animal, con sueldo mensual de \$7,876.44, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre Ecología Trófica enfocada al manejo de los recursos acuáticos en sistemas lagunares estuarinos con énfasis en relaciones depredador-presa, con fines de Acuicultura

b) Crítica escrita del programa de la materia Biología de Animales II

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de junio de 2000

El Director

Doctor Luis Fernando Magaña Solís

TALLERES

2000

ELSEVIER ELECTRONIC JOURNALS EN LA UNAM

OBJETIVO: Proporcionar entrenamiento y conocimiento en el uso y manejo de las revistas electrónicas en texto completo, editadas por la compañía Elsevier Science.

DIRIGIDO A: Personal Académico Bibliotecario.

FECHA: 29 de junio

HORARIO: 9:00 a 11:00 hrs. (Área de humanidades y ciencias y sociales).
11:00 a 13:00 hrs. (Área científica).

Instructor: Sergio Farías, Jefe de Ventas de América Latina, Elsevier Science.

SEDE: Departamento de Desarrollo de Personal,
Edificio de la Biblioteca Central 1er. Piso.

CUPO LIMITADO

INFORMES Y REGISTRO:
Secretaría Técnica de Difusión y Eventos
Evangelina Aréchiga y Anabel Martínez
Teléfonos: 5 622 39 70, 71 y 52, Fax: 5 616 14 36

DIFUSION-OGB

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Factor primordial para el desarrollo de los universitarios

La Universidad Nacional, institución única por sus excelentes instalaciones deportivas

Han sido escenario de importantes sucesos internacionales, como los Juegos Olímpicos de 1968, los Juegos Panamericanos y del Caribe en 1955 y 1975 y la Universiada México 1979, entre muchos otros

No cabe duda de que para el óptimo desarrollo de los atletas, la infraestructura deportiva como canchas, gimnasios y demás elementos desempeña un papel importante. La UNAM cuenta hoy día con instalaciones deportivas que en muchos aspectos la convierten en una institución única en el mundo entero, no sólo en Ciudad Universitaria sino en todos los *campi* distribuidos en el país y más allá de sus fronteras.

JAVIER CHÁVEZ POSADAS

Ciudad Universitaria

Inaugurada oficialmente el 20 de noviembre de 1952 por el presidente Miguel Alemán y el entonces rector Luis Garrido, Ciudad Universitaria ocupa un área total de más de siete millones de metros cuadrados.

El proyecto original para su construcción contempló grandes áreas e instalaciones para que los estudiantes pudieran practicar



En el Frontón Cerrado, se realizan múltiples actividades atléticas.

Fotos: Archivo DGADP

diferentes deportes como complemento de sus actividades académicas y personales.

En la actualidad, la Universidad posee las mejores instalaciones deportivas que cualquier institución educativa en el país. Han sido escenario de sucesos importantes como los XIX Juegos Olímpicos de 1968, la competencia deportiva de mayor relevancia mundial y cuya sede principal fue el Estadio Olímpico Universitario, ya que ahí tuvieron lugar las ceremonias de apertura y clausura de los Juegos, así como todas las competencias de atletismo en pista y campo.

Fue también importante el papel que desempeñaron las instalaciones en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1954 y 1990; los Juegos Panamericanos en 1955 y 1975; la Universiada México 1979; los Campeonatos Mundiales de Fútbol de 1970 y 1986, y el Campeonato Iberoamericano de Atletismo en 1988.

Las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria han crecido, no sólo con escenarios apropiados para competencias de alto rendimiento como la Alberca Universitaria, el campo de beisbol, el Frontón

Cerrado y el Estadio Roberto Tapatío Méndez, sino también con canchas de cemento para usos múltiples y otras de uso intenso, así como instalaciones improvisadas para la recreación y esparcimiento de los universitarios.

Sin embargo, a la par de la Ciudad Universitaria, los *campi* de Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, así como los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los cinco CCH, poseen instalaciones deportivas que brindan a sus respectivas comunidades los espacios para la práctica de las disciplinas que en ellas se imparten.

La Universidad de hoy ha evolucionado mucho, es más compleja y más versátil, pero el deporte sigue siendo un factor primordial en el desarrollo integral de cada universitario; es por ello que de nada serviría la envidiable infraestructura deportiva con que cuenta la institución, si no fuese utilizada por tantos estudiantes-deportistas de la UNAM.

Utiliza tus instalaciones, infórmate, conoce tu Universidad y sé parte de la gran tradición deportiva. ■

El gimnasio de la ENEP

Acatlán, ejemplo de modernidad.



La actuación de las pedalistas las convierte en serias aspirantes para quedar entre las 10 primeras del orbe en los próximos Juegos Olímpicos; en la competencia destacó también el nuevo récord mundial impuesto por el francés Arnaud Tournan, de 22 años, en la prueba de kilómetro contra reloj con tiempo de 1:00.148

Oro y plata para las mexicanas Nancy Contreras y Belén Guerrero en la Copa del Mundo de Ciclismo

EDGAR SANTOYO

La pedalista Nancy Contreras hizo vibrar a los espectadores reunidos en el CDOM con su medalla de oro en la prueba de velocidad femenil, en la tercera etapa de la Copa del Mundo de Ciclismo de Pista, que se realizó por segundo año consecutivo en el Velódromo del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, del 16 al 18 de junio.

Al inicio de la prueba, Nancy Contreras arrancó en la penúltima posición; sin embargo, remontó una a una a sus adversarias para conquistar la primer medalla de oro. Su marca de 43.644 segundos le permitió superar la barrera de los 35 segundos, meta lograda por contadas ciclistas.

Por su parte, Belén Guerrero cerró la crucial jornada para México con su medalla de plata, ganada en la carrera por puntos; con 32 pun-



Nancy Contreras, rumbo a la medalla de oro.

Foto: Raúl Sosa

tos, 10 menos que la australiana Catherine Watt, monarca de la competencia. Belén nunca se rindió ante las embestidas de sus oponentes; sólo la australiana superó su paso.

La actuación de Belén y de Nancy las convierte en candidatas a quedar entre las 10 primeras ciclistas del mundo en los próximos Juegos Olímpicos.

En el campeonato destacó el nuevo récord mundial impuesto por el francés Arnaud Tournan, de 22 años, en la prueba de kilómetro contra reloj con tiempo de 1:00.148; el récord anterior estaba en manos del australiano Shane Kelly, con 1:00.613, marca lograda en Colombia hace seis años.

Arnaud dijo: "Me desvanecí al final de la prueba por el esfuerzo realizado". Comentó estar contento no sólo por su desempeño, sino

también por el nivel mostrado por todo su equipo a tres meses de la Olimpiada en Sydney; actualmente se encuentran a un 95 por ciento de su capacidad, la cual tendrán que bajar y estar nuevamente en su punto en tres meses.

Sentenció que salvo alguna sorpresa, la lucha por la supremacía en las pruebas de pista en los Juegos Olímpicos será un duelo a muerte con los italianos, únicos con ciclistas capaces de pelear en cada una de las pruebas.

Por otra parte, la tecnología marcará —como en los últimos Juegos Olímpicos— la diferencia entre los ganadores y perdedores, por lo menos en ciclismo; equipos como Francia, Italia e Inglaterra participaron en el Campeonato Mundial con bicicletas de fibra de carbono cuyo peso total es de seis kilogramos. ■

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de Casa del Lago, tiene el agrado de invitarle al acto inaugural de la exposición

AFROAMÉRICA

LA RUTA DEL ESCLAVO

LOS BUQUES NEGREROS TRANSPORTARON CON LOS HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS. SUS DIOS, CREENCIAS Y TRADICIONES, QUE CONFIGURARON LA RAÍZ AFRICANA DE AMÉRICA.

Exposición temática: Cartel, fotografía,

documentos, escultura y pintura

Inauguración: Sábado 24 de junio de 2000, 12:00

Clausura: Domingo 16 de julio de 2000

Galería del Bosque y

Galería del Lago: Salas A, B y C



Universidad Nacional Autónoma de México,
Facultad de Filosofía y Letras / UNAM,

Banco Mundial, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / INAH /
Culturas Populares, Afroamérica México A.C. La Tercera Raíz, La Ruta del Esclavo
UNESCO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Rector

Mtro. Ignacio Solares Bernal

Coordinador de Difusión Cultural

Profa. Carmen Carrara

Directora de Casa del Lago



Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección, C.P. 11550

Teléfonos 5-211-60-93 y 94. Fax 5-286-26-05

Entrada vehicular y peatonal por Acuático (Reforma.)

La tricampeona nacional de la especialidad, Jacqueline Castañeda Cooper, dio inicio a la exhibición; los integrantes del equipo representativo de Gimnasia Aeróbica recibieron un reconocimiento de las autoridades deportivas por su destacada participación en la Universiada Nacional y en la Olimpiada Juvenil, Jalisco 2000

Superclase de Aeróbics en el Frontón Cerrado de CU; forma sana de ocupar el tiempo libre

EMA. DEL CARMEN SERRALDE
El viernes 16 de junio se realizó la exhibición de la Superclase de Aeróbics en el Frontón Cerrado de CU, convocada por la Subdirección de Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

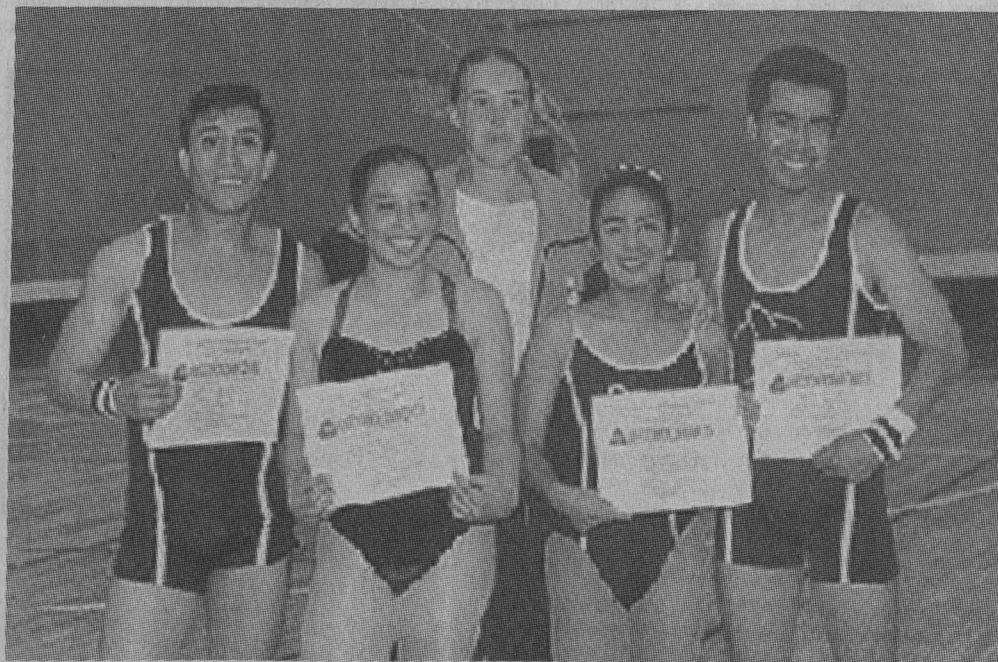
Armando Hernández Abarca, asesor de la dirección, en representación de Manuel Negrete Arias, titular del deporte puma, y los subdirectores de Deportes, Jesús Chichino Lima, y de Recreación, Alfredo Ruiz Rodríguez, estuvieron presentes en este evento que logró reunir a más de 200 personas de diversas edades.

Jacqueline Castañeda Cooper, tricampeona nacional de aeróbics en diversos eventos internacionales durante 1994, 1995 y 1996, fue



Superclase de Aeróbics en el Frontón Cerrado.

Fotos: Archivo DGADP



La profesora Luz Delfín y los integrantes del equipo de gimnasia artística.

la encargada de abrir la sesión de ejercicios que continuaron los instructores del área de recreación, Josefina Arias Cervantes, Roberto Ramírez y María Elena Morales.

Jacqueline Castañeda manifestó sentirse contenta de haber sido invitada ya que "la gente de la UNAM es bastante buena en la disciplina y hacer ejercicio es lo más maravilloso que pueda existir, ya que nos sirve como relajante en esta vida tan ajetreada que tenemos los capitalinos".

Jesús Chichino comentó: "La clase fue magnífica, un evento de gran promoción; no solamente fue una superclase de aeróbics, sino de ambiente, compañerismo y recreación. Ojalá los estudiantes sigan participando con el mismo entusiasmo en todas las actividades de la dirección".

Alfredo Ruiz: "La respuesta de



DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A TRAVÉS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL DEPORTE

INVITAN A PARTICIPAR EN EL
PROGRAMA MODULAR DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ESPECIALIZADO
En cinco disciplinas deportivas
ACONDICIONAMIENTO FISICO INTEGRAL,
ATLETISMO, BÁSQUETBOL, FÚTBOL SOCCER
Y VOLEIBOL

El programa consta de siete módulos, cada módulo es de 40 horas, dando un total de 280, teórico-prácticas del programa modular.

REQUISITOS

Bachillerato o equivalente · Comprobar su experiencia deportiva en la disciplina que desee ingresar a partir del 5° modulo · Entrevista con el especialista en la disciplina deportiva a partir del 5° modulo · Se realizarán pruebas psicopedagógicas · Cubrir la cuota del Módulo.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Del 3 al 20 de julio en las oficinas de Servicios Escolares del CECESED Costado Sur del Estadio Olímpico Universitario CU Tel: 5622-0551 y 5622-5203, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

COSTOS

Los módulos 1, 2, 3 y 4 \$1.000 c/u. Los módulos 5, 6 y 7 \$1.200 c/u.

INICIO DEL CURSO: 18 de agosto de 2000.

NOTA: Los cursos se abrirán con un mínimo de 20 personas.

E-mail: dgadyn@www.UNAM.mx.



Armando Hernández Abarca, asesor de la dirección; Alfredo Ruiz, subdirector de Recreación, y Jesús Chichino Lima, subdirector de Deportes, entregaron los galardones a los participantes.

los estudiantes nos motiva a realizar este tipo de eventos con frecuencia; los profesores hacen buen trabajo y los universitarios ocupan su tiempo libre en forma sana".

Reconocimiento de gimnasia aeróbica

En el marco de la Superclase de Aeróbics, los integrantes del equipo representativo de gimnasia aeróbica de esta casa de estudios recibieron un reconocimiento de las autoridades deportivas por su destacada participación, tanto en la Universiada Nacional como en la Olimpiada Juvenil, Jalisco 2000.

Durante la Universiada Nacional, los estudiantes de la Facultad de Derecho Rogelio Talavera Medina, Elba Licona Sánchez y Jorge García Centeno obtuvieron medalla de oro en la categoría de terna; Rogelio Talavera se adjudicó la de plata en individual varonil, Mercedes Valdez Castillo, alumna de la Preparatoria 2, obtuvo preseña de bronce durante la Olimpiada Juvenil.

Los representativos pumas se mostraron felices por el reconocimiento recibido y posteriormente dieron una exhibición de sus habilidades gimnásticas-aeróbicas que les valió el aplauso del público. ■



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Información

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján
Coordinador General

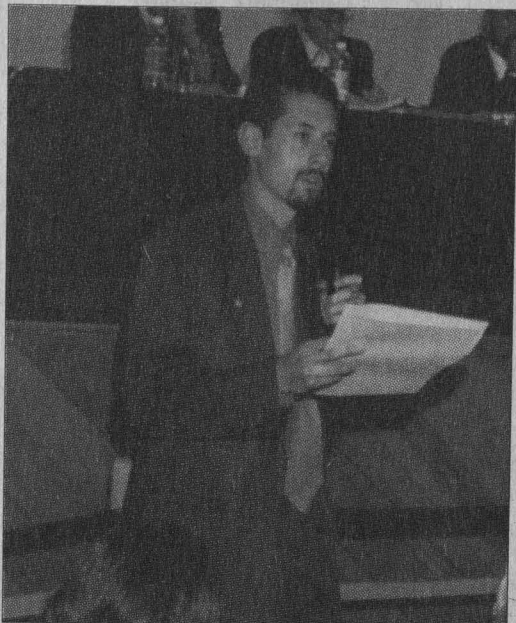
Mesa de Redacción

Elvira Alvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,377

Sesión del Consejo Universitario



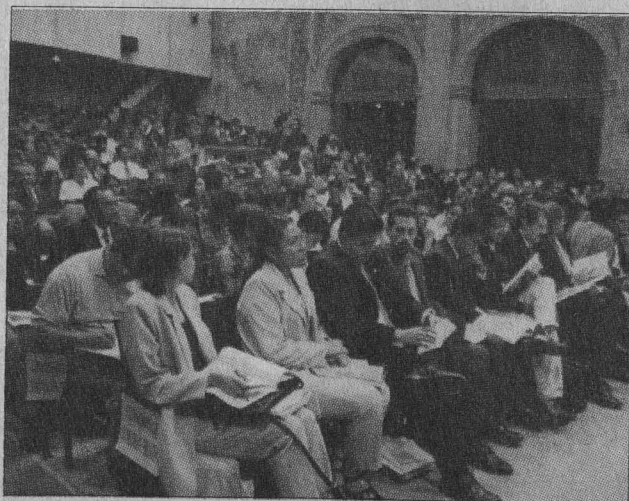
Intervención.



Votación.



Durante la sesión.



Consejeros Universitarios alumnos.



Nueva consejera.



Un minuto de silencio.

Fotos: Luis Jorge Gallegos, Marco Mijares e Ignacio Romo